



**EL CUERPO COMO MEDIADOR DEL APRENDIZAJE  
PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**



Deisy Mayerli García Guerrero

Asesora

Mg. Andrea Rodríguez Vega

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Departamento de Psicopedagogía

Licenciatura en Educación Especial

Bogotá, D.C

2023

## Agradecimientos

*Agradezco infinitamente a la divinidad del universo por brindarme la fuerza, el conocimiento, la valentía y la resistencia para llegar a este punto y obtener el presente documento como muestra de mi largo proceso educativo, gracias a la Universidad Pedagógica Nacional por formarme no solo académicamente, sino también forjar mi carácter, contribuyendo a mi construcción política y desarrollo personal como una mujer educadora crítica, reflexiva y generadora de propuestas que se acerquen a la resolución de conflictos, en los distintos campos de acción en los que me encuentre involucrada; a mis profesoras que fueron base importante para ser la mujer quien soy hoy día, en especial a mi asesora de grado que más allá de ser docente, se convirtió en una mujer importante en mi vida, al estar pendiente de mí en los momentos en los que tal vez quise tirar la toalla y brindarme esa palabra de apoyo que necesitaba, a mi equipo de trabajo en PRADIF, la cual se convirtió en mi lugar seguro, forjando una hermandad y un gran equipo de trabajo.*

*A mi gata Ganjah, por ser testigo de todas mis noches de desvelo, de desanimo y también de ganas de transformar el mundo, por ser mi compañera de vida y brindarme las ganas de salir adelante día a día para brindarnos una mejor calidad de vida.*

*A mi seres queridos que ya no habitan el plano terrenal y que desde la inmensidad han sido mi motivación más grande para culminar con mi proceso, para así hacerlos sentir orgullosos de mí en la inmensidad, así como lo estaban cuando habitaban este plano, a mi abuela Ana, mis hermanas Fernanda y Camila; y mi sobrina Naira, la cual han sido mujeres por las cuales también he luchado este largo transitar, manteniéndome fuerte para que vean en mí la visión de*

*que todas podemos cumplir nuestros sueños, si lo proponemos con amor y en sintonía con el universo.*

## Contenido

### **PREAMBULO**

<b>Capítulo 1: Configurando El Sentido De La Trayectoria Metodológica</b> .....	20
<b>Encuentros en la Formación de la Praxis Pedagógica y el horizonte investigativo: Contexto</b>	24
Lugar de la Experiencia .....	29
Carta de Navegación .....	35
Decisiones que Orientan la Sistematización .....	38
Encuentro con el Grupo y la línea de Investigación .....	41
Orientando los Sentidos y Significados .....	43
Preguntas Orientadoras .....	45
Objetivo General .....	45
Objetivos Específicos.....	45
<b>Capítulo 2: Cartografía Conceptual para Reconstruir la Experiencia</b> .....	46
La Mediación en el Aprendizaje. ....	54
Educación Inclusiva.....	54
La Integración Curricular.....	58
Corporeidad.....	59
Corporalidad .....	59
<b>Capítulo 3: Hilos Metodológicos</b> .....	61
Iniciando el camino a la recuperación de la memoria de “OMP” IC.....	62
Determinación de actores.....	66
<b>Capítulo 4: Reconfigurando la Experiencia</b> .....	72

Lectura y Reescritura de la Experiencia .....	73
Ruta 1: El Origen .....	73
Ruta 2: PAIDEIA.....	82
Ruta 3: Proyección de la Educación Inclusiva y la Educación Especial.....	92
<b>Capítulo 5: Puntos de Llegada</b> .....	<b>97</b>
<b>Capítulo 6: Tensiones y Proyecciones:</b> .....	<b>109</b>
<b>Conclusiones</b> .....	<b>112</b>
<b>Apéndices</b> .....	<b>121</b>
Apéndice A: Ficha de Observación, Laboratorios de Experiencia Corporal. ....	121
Apéndice B: Instrumento de Percepción.....	124
Apéndice C: Entrevista Semiestructurada a Docentes e Investigadores. ....	127
Apéndice D: Entrevista Semiestructurada a Ex Estudiantes de la IED El Porvenir. ....	130
<b>Tablas.</b>	
Tabla 1 .....	67

## **Tabla de figuras.**

figura 1 Espacio libre de la cancha de microfútbol.....	30
figura 2 Vista hacia la cancha de microfútbol.....	30
figura 3 Vista desde el segundo piso hacia el parqueadero de docentes .....	30
figura 4 Salones primer piso primaria, segundo piso secundaria.....	31
figura 5 Arquitectura normativa, pasillo hacia el salón de laboratorio .....	32
figura 6 Plaza de banderas IED El Porvenir y de eventos culturales .....	33
figura 7 Esquema de la sistematización .....	36
figura 8 Dimensiones del paradigma de la Diversidad Funcional .....	50
figura 9 Categorías .....	53
figura 10 Ruta metodológica.....	63
figura 11 Nuevos aprendizajes.....	72
figura 12 Estructura externa del Domo geodésico .....	90
figura 13 Estructura interna del Domo geodésico.....	91
figura 14 Imaginario de las y los niños de primaria sobre lo que hay dentro del Domo geodésico.....	96

## PREÁMBULO

Para iniciar con la presentación del documento que recoge la sistematización de experiencias es necesario dar la claridad a las y los lectores respecto al término de Diversidad Funcional “DF” el cual es transversal en el proceso investigativo, estableciendo una distinción con el concepto de discapacidad. En este sentido pretendo enunciar las razones del abordaje del concepto en el desarrollo de la investigación.

Las reflexiones que han emergido en mi formación académica se encuentran sujetas a la importancia de comprender fenómenos sociales y educativos complejos como lo es el que se encuentra asociado a la discapacidad y la escuela, por lo tanto el ejercicio práctico del mismo implica establecer vínculos entre los tránsitos históricos, las posibilidades en el contexto y la generación de alternativas que trasciendan las prácticas tradicionales para pensar en formas alternativas que de manera respetuosa dignifiquen la participación de todas las personas que habitan el escenario escolar.

Esta premisa me ha acompañado en mi formación como educadora especial, pues he tenido la necesidad de movilizar otras formas de relación con las personas con discapacidad algunas acertadas y otras erróneas, alrededor de preguntas como: ¿Cómo se entiende la discapacidad? ¿Qué se puede hacer distinto en la escuela con las personas con discapacidad? ¿Por qué a pesar de los avances conceptuales frente a la discapacidad, las prácticas escolares reproducen imaginarios asociados a la prescindencia y acciones propias del modelo médico – rehabilitador? ¿Por qué aún se sigue definiendo a las personas con discapacidad y no de acuerdo con unos atributos y habilidades?

Estas preguntas que han sido reiterativas y movilizadoras para comprender la perspectiva teórica que orientó el desarrollo de este trabajo de grado, frente a la necesidad de indagar, investigar, conocer otras posibilidades para pensar en la educación donde las personas con discapacidad pudieran estar, desde el reconocimiento de sus posibilidades y no desde las restricciones que los ubican en lugares distintos.

Debido a que en mi experiencia personal, práctica y social, el concepto de discapacidad se ha asociado a la limitación o la carencia de algo, como ocurrió durante el modelo de la prescindencia y el modelo médico – rehabilitador, la cual desde la comprensión del concepto de discapacidad desde la perspectiva médico – rehabilitadora resalta las limitaciones y la diferencia desde la carencia y no desde la oportunidad, para poder caracterizar a la población que sería usuaria de bienes, servicios para en el marco del modelo social favorecer el acceso a los derechos, como se evidencia en la resolución del certificado de Discapacidad No. 1239 de 2022, que tiene por objetivo conocer las particularidades de la población para su reconocimiento, es así que con la adopción del modelo social, la persona con discapacidad no es el actor principal de las barreras que se pueden presentar en relación con la discapacidad, sino que se reconoce al entorno social como el causante de la desigualdad de oportunidades, y que estas se encuentran ubicadas en el entorno y no en el sujeto, por lo tanto en esta resolución, busca identificar las condiciones particularidades del sujeto, de acuerdo con la Clasificación Internacional de Funcionamiento, de la Discapacidad y de Salud “CIF”, en donde el concepto de discapacidad es genérico y se relaciona con las limitaciones y las restricciones en el funcionamiento de la persona las cuales condicionan el desempeño en la vida social del sujeto, priorizando la ubicación de la discapacidad en el cuerpo, la cual también es importante y no porque se reconozca la limitación por encima de las posibilidades que tiene la persona, sino porque permite



tener un reconocimiento acerca de las dificultades que presenta para de esta manera facilitar el acceso de la población con discapacidad en Colombia, para que se les garanticen los derechos.

En la cultura colombiana la definición que se tiene sobre la persona con discapacidad, se encuentra sujeta a la carencia y dificultad, desconociendo las potencialidades del ser, sin embargo no quiere decir que sea la resolución misma quien señale, segregue y juzgue al sujeto sino que, al encontrarse de manera transversalizadas, las políticas, las prácticas, las redes y la cultura como lo menciona Manjarrés, D. y Hernández, C. (2015), se evidencia que en algún momento de este espiral hay una fractura, la cual no logra realizar una materialización de los derechos de la persona con discapacidad, en este sentido muchos de los avances que se han desarrollado en función de las personas con discapacidad, se ven precarizados frente a esta problemática, pues si bien las políticas buscan principalmente garantizar los derechos que benefician a los sujetos para tener una mejor calidad de vida, las redes de apoyo por medio de alianzas interinstitucionales y sectoriales hacen el intento de transformar las prácticas sociales y culturales para la disminución de barreras, generando transformaciones implementadas desde la cultura en donde se reconoce la diversidad y el respeto por la diferencia; resulta que la puesta en práctica aunque las políticas tienen la voluntad por llevar a cabo políticas inclusivas, en las redes de apoyo y en la práctica misma cuentan con gran precarización para la materialización de los derechos, encontrando así que en la cultura, aunque existen avances significativos en función de las personas con discapacidad, también se encuentran algunas tensiones y desafíos, asociadas a las prácticas que se llevan a cabo en relación con las comprensiones y el manejo de la discapacidad, razones por las cuales la educación inclusiva y las políticas de inclusión en Colombia no han tenido una implementación efectiva.

Las prácticas que se desarrollan en gran parte del país en el sector educación, asociadas a la discapacidad en ocasiones resultan reduccionistas porque se encuentran sujetas al entendimiento de la discapacidad desde la deficiencia y la siguiente categorización: discapacidad física (deficiencia corporal), discapacidad auditiva (deficiencia en las funciones sensoriales), discapacidad visual (deficiencias en la percepción de la luz, tamaño, forma o color), sordoceguera (combinación en la deficiencia visual y auditiva), discapacidad intelectual (deficiencias en las capacidades mentales relacionadas con el razonamiento, la resolución de problemas, pensamiento abstracto, etc.), discapacidad psicosocial (deficiencias en la interacción de las alteraciones entre las emociones, el pensamiento, los sentimientos, etc.), y discapacidad múltiple (dos o más deficiencias asociadas con lo físico, sensorial, mental o intelectual), como se evidencia en las entrevistas realizadas a los actores de la investigación y a las notas consignadas en los registros de observación, cuando se referían a algún estudiante con discapacidad o con características distintas dentro del aula, esto debido a que cada una de estas definiciones se asocian directamente con la carencia, por lo que en los análisis realizados me distancio de esta idea, sin desconocer las luchas sociales por las que han transitado las personas con discapacidad para ser nombradas de tal manera en el marco del modelo social y de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual se convirtió en el hito fundamental en la evolución del entendimiento de la discapacidad en el Derecho Internacional, en tanto se convierte en el resultado del esfuerzo desarrollado por el movimiento social y las acciones colectivas de las personas con discapacidad y sus familias para incorporar en la normativa el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad que permitiera el tránsito al modelo social (Palacios, 2008) a partir de los principios de igualdad, no discriminación y la expresión de los derechos diversificados para las personas con discapacidad.

En este sentido reconozco la importancia de comprender a los sujetos desde elementos biológicos y cognitivos, sin embargo, considero no se debe jerarquizar en la comprensión de los sujetos estos elementos como de primer grado, por lo que en esta sistematización de experiencias se busca reconocer al sujeto de manera integral, en la interrelación de los elementos constitutivos de las personas e incluyen las experiencias vividas, el contexto que habitan y el reconocimiento propio desde la diversidad.

De esta manera en las reflexiones que me han acompañado, problematizo el manejo del lenguaje asociado que se le da al concepto de discapacidad con la “minusvalía”, en el escenario escolar y en la cotidianidad aún se mantienen expresiones peyorativas asociadas a personas con discapacidad, en la IED El Porvenir, se hacían referencias de pobrecito a los niños y jóvenes con síndrome de Down o discapacidad física, de parte de sus pares como de algunos docentes de la institución, al hacer mención era evidente que las personas no eran conscientes de lo que podían producir en los estudiantes (DC, 25 de mayo de 2023), al establecer un acercamiento es claro que quienes utilizan estas expresiones no tienen claridades frente a los avances normativos, académicos y sociales frente a las comprensiones de la discapacidad, por lo que regularmente no logran darse cuenta que expresiones como mongólicos, raros, enfermos, pobrecitos, etc., hacen que se continúe con la perpetuación de estereotipos y prácticas de discriminación que se perpetúan generacionalmente, según Suriá, R. (2011) las personas crean estereotipos, siendo estos una perspectiva conceptual que implica crear una imagen a nivel social, prejuicios lo cual vincula lo afectivo relacionándolo de esta manera con la emotividad que regularmente es negativa, y la discriminación que se materializa en las acciones, un ejemplo es la comprensión que se tiene social y culturalmente sobre las personas con síndrome de Down, en la que en el estereotipo se considera que no pueden tener hijos ni pueden relacionarse afectivamente con otro

sujeto porque no tienen la capacidad conceptual, no entienden, son niños eternos, el prejuicio radica en que las personas síndrome de Down son ángeles que “no pueden defenderse solos ante el mundo”, la discriminación se da cuando se invisibiliza la opinión o la toma de decisión del sujeto, promoviendo prácticas de discriminación involuntarias.

Reconozco en los modelos de la presidencia, médico – rehabilitador comprensiones de la discapacidad, que parten desde la deficiencia en la estructura ya sea física o mental, en donde sus actividades se ven limitadas dado a factores personales y ambientales, tales como el diagnóstico en sí mismo que genera barreras para el sujeto en el contexto, teniendo un impacto directo en la participación y relación con el entorno social la cual se puede ver restringida.

Sin embargo, a consideración personal el concepto de discapacidad “carece” de sensibilidad hacia el reconocimiento de habilidades o posibilidades que puede tener la persona para desenvolverse en la cotidianidad, manteniéndose en las particularidades del funcionamiento de los sujetos.

Permitirme indagar e investigar sobre apuestas éticas y políticas que enmarquen a las personas con discapacidad dentro de una perspectiva en donde se identifica y reconoce las habilidades para afrontar las situaciones de la vida desde el reconocimiento de la diversidad, fue una de las apuestas iniciales para buscar un concepto “respetuoso” para con la persona, generando un marco mucho más amplio desde la diversidad; razón por la cual el concepto de diversidad funcional resultó acercarse a las apuestas éticas, políticas, académicas que fui descubriendo en el desarrollo de la presente sistematización de experiencias.

En este sentido es importante resaltar que el concepto de Diversidad Funcional el cual abordaré a lo largo del documento, responde a los cambios socio-culturales de las formas de comprender el

cuerpo, la mente y la emoción, es decir que se trasgrede a la lógica de la normalización de los cuerpos, la mente y la forma de materializar las emociones, reconociendo la posibilidad que tienen las personas desde la toma de decisiones superando la actitud paternalista que se asume desde la lectura de los expertos hacia la persona con discapacidad.

Razón por la cual, el concepto no se enmarca desde el modelo médico - rehabilitador, tal y como se le ha querido situar, en donde según Palacios, A. y Romañach, J (2006), hacen una reflexión frente a la dificultad que se tiene acerca de desvincular el concepto de Diversidad Funcional en dicho modelo, pues se concibe que desde este término, se identifica el nivel de funcionamiento que tienen los sujetos en relación con la minusvalía, la cual no es la perspectiva que deseo abordar, en tanto reconozco la diversidad de funcionamientos que nos acoge a las personas así como que todas debemos ser tratadas en condiciones de igualdad que contribuyan a la dignidad humana en todas sus expresiones.

En este orden de ideas reconozco las siguientes premisas que fundamentan el concepto de diversidad funcional y se convierten en elementos que dan apertura a las comprensiones y el ejercicio de las y los educadores especiales en la actualidad (Fuente Camacho, 2021):

1. Se cuestiona la normalización de los cuerpos y la mente, para dar lugar a otras formas de habitar el mundo de las personas, fuera de los diagnósticos para garantizar la dignidad humana.
2. Se busca reconocer que el cuerpo permite la expresión, por lo tanto, se reconfiguran las formas de entenderlo en función de dar autonomía y libertad de decisión de las personas de acuerdo con su contexto, en palabras de Fuente – Camacho (2021)

Se considera al cuerpo como depositario de la experiencia cotidiana y social de estas personas, este deja de ser objeto de dominación y conmiseración para convertirse en un

sujeto de enunciación, revelando que las causas de la discriminación y la injusticia están fuera de los cuerpos porque son construcciones culturales y sociales del imaginario colectivo normalizador, en pocas palabras, no son naturales (pág. 28)

3. Cuestiona los canales de productividad de los cuerpos en función de las competencias para alcanzar altos rendimientos y “excluyendo” a las personas con diversidad funcional.
4. Cuestiona las actitudes paternalistas que se han definido desde las disciplinas y profesionales “expertos” de la discapacidad para generar relaciones de dependencia, entendida como el apoyo que se puede brindar para la autonomía y libertad de las personas para la garantía de los derechos en igualdad.

Desde el modelo de la diversidad, busca superar las tensiones que se establecen en el marco de la capacidad, para reconocer la importancia de postulados bioéticos asociados a la vida, la toma de decisiones en libertad de las personas diversas, es así que la diversidad se entiende como:

“realidad incontestable que, por otro lado, aporta riqueza a una sociedad formada por personas que son funcionalmente diversas a lo largo de la vida y que ve como cada día aumenta el número de personas discriminadas por su diversidad funcional como consecuencia del aumento de la esperanza de vida” (Palacios, A y Romañach, J. 2006. P.10). De este modo se busca priorizar la dignidad humana considerando que esta es inherente a la humanidad y no tiene una relación directa con la capacidad.

De esta perspectiva se explica el concepto de Diversidad Funcional se comprende como una apuesta ética y política que busca fundamentalmente cambiar la visión de capacidad a la de dignidad<sup>1</sup>, donde las personas pueden ser funcionalmente diversas pero iguales en dignidad, en

---

<sup>1</sup> Se entiende a la dignidad humana, como aquella que es inherente a todos los seres humanos y que no está vinculada a su capacidad (Romañach Cabrero, 2009, pág. 32), en ese sentido se reconoce la dignidad intrínseca o moral, la cual se asocia a la libertad y autonomía que tiene el ser humano como merecedor de atención y respeto y la

donde la bioética<sup>2</sup> es una apuesta relevante pues se plantea como una herramienta para el cambio social, en la que aborda la importancia de generar cambios en la estructura mental respecto a la concepción que se tiene de la Diversidad Funcional en la perspectiva médica, ya que al incorporar socialmente un término digno para todas y todos los sujetos de la diversidad. En este sentido transformar el lenguaje, permite generar cambios significativos en la realidad y en el pensamiento de los sujetos como lo menciona Palacios, A y Romañach, J (2006)

La «teoría simultánea» define que tanto el lenguaje como el pensamiento están ligados entre sí. Esta teoría fue dada a conocer ampliamente por el psicólogo ruso L.S. Vigotsky, quien explicaba que el pensamiento y el lenguaje se desarrollaban en una interrelación dialéctica y considera que las estructuras del habla se convierten en estructuras básicas del pensamiento, y que la conciencia del individuo es primordialmente lingüística, debido al significado que tiene el lenguaje o la actividad lingüística en la realización de las funciones psíquicas superiores del hombre. (2006) P. 102.

De este modo, el lenguaje es el eje principal para poder llevar a cabo cambios en las estructuras mentales de tal manera que la Diversidad Funcional sea entendida en función de la dignidad del desarrollo humano desde la filosofía de Vida Independiente y no desde la incapacidad. Como lo menciona Tapasco, Y (2021), al estar en una constante transformación y aportes a la creación de políticas públicas en función de la equiparación de oportunidades para todas y todos, el concepto de Discapacidad necesariamente con el transcurrir del tiempo deberá ser modificado, pues ya no

---

dignidad extrínseca o de justicia, que se asocia a la igualdad sin discriminación de los derechos fundamentales que garantizan las condiciones para una vida digna.

<sup>2</sup> La bioética entendida, como una apuesta disciplinar ética y política en la que se busca irrumpir con las posturas del modelo médico – rehabilitador donde se reconoce a la persona en el marco de la dualidad: capacidad vs discapacidad, para otorgar voces a las personas con diversidad funcional desde el análisis éticos de las situaciones que enfrentan para que puedan tomar decisiones sobre su propia vida en libertad y bajo el principio de la dignidad humana, esto implica permitir la supervivencia de las personas con diversidad funcional. Esto implica promover la participación directa de las personas con diversidad funcional contribuyendo a la dignidad y a la libertad (Romañach Cabrero, 2009, pág. 34)

responderá a las problemáticas o situaciones contextuales de la sociedad, por tanto la propuesta de las personas con Diversidades Funcionales hace que se visualice al sujeto desde la perspectiva de la diversidad y no de la minusvalía, la cual rechaza y segrega en relación a la discapacidad que se tenga si esta es notoria o no, en donde se encuentra que, aunque se ha tratado de solventar y buscar soluciones a las barreras contextuales estas son insuficientes, pues se continua reconociendo a la persona con discapacidad desde la deficiencia y no a la Persona desde la diversidad como las distintas formas en las que las personas pueden habitar el mundo y relacionarse con este, desde una apuesta que resalta la dignidad humana.

Con este preámbulo, para efectos del documento de sistematización se establecen los argumentos por los cuales como investigadora asumo esta posición teórica, conceptual y ética en el análisis de la experiencia, sin embargo, en la escritura es posible encontrar expresiones asociadas a discapacidad y diversidad funcional de acuerdo al contexto en el cual son empleados.

## **INTRODUCCIÓN**

La presente sistematización de experiencias se llevó a cabo en la Institución Educativa Distrital El Porvenir sede B, ubicado en la localidad de Bosa, en el proyecto de integración curricular: *“Otros Mundos Posibles”* PAIDEIA: Laboratorio de experiencia pedagógica y social, que surge de las acciones curriculares y extracurriculares propuestas por el cuerpo estudiantil, la comunidad y las directivas de la institución, reconociendo la importancia de las disciplinas del circo con la participación de la comunidad educativa haciendo uso de las instalaciones del colegio y posibilitando la creación de laboratorios de experiencias corporales que fortalecieron y dieron coherencia al horizonte pedagógico y social de las prácticas corporales asociadas a los espacios académicos. La experiencia permite sistematizar el reconocimiento del cuerpo como mediador del aprendizaje y su impacto en la educación inclusiva, en la cual se identifican y reconocen



diversas formas de la enseñanza - aprendizaje y estrategias pedagógicas, las cuales reconocen al cuerpo como mecanismo para la construcción de conocimientos por medio de experiencias corporales.

Este documento se organiza de la siguiente manera: en el primer capítulo se aborda la importancia acerca del por qué y el para qué sistematizar el proyecto integración curricular:

*“Otros Mundos Posibles”*, **PAIDEIA: Laboratorio de experiencia pedagógica y social**

“OMP” IC, en el que se resalta la pertinencia que tiene reconstruir proyectos que se replensen las formas de enseñar y aprender en escenario educativos, es así como se desglosan los momentos en las cuales se desarrolló la presente sistematización de experiencias; en el primer momento, se mencionan las decisiones por las cuales la investigadora tuvo el interés de sistematizar el proyecto de la “OMP” IC, reflexionando frente a las relaciones entre la praxis pedagógica y el horizonte investigativo, contextualizando el lugar en donde se lleva a cabo la sistematización y el reconocimiento de las causas que dieron inicio a la experiencia, en el segundo momento, además de vincular el ejercicio investigativo con los grupos y líneas de investigación de la Licenciatura en Educación Especial (LEE), para así dar paso al tercer momento, el cual consiste en brindar una orientación acerca del sentido que tiene la presente sistematización en el marco de la Educación Especial (EE), dando a conocer los significados frente a la pregunta orientadora y los objetivos propuestos para esta.

En el segundo capítulo se da apertura con aquellas categorías que soportan la investigación, para así dar paso al tercer momento el cual aborda el paradigma hermenéutico- fenomenológico que soporta la perspectiva investigativa que orienta la investigación.

En el tercer capítulo se ubica la ruta metodológica que orienta la sistematización, en donde se hace relación a los orígenes y pasado de la “OMP” IC, las transformaciones que se llevaron a

cabo en el pasado y las que se están dando en el presente, en relación con las transformaciones que brinda PAIDEIA, el cual según Jiménez, L. (2023) hace relación al concepto griego educación o formación desde la postura de Isócrates quien vinculó este término al ejercicio educativo, para así poner fin con las proyecciones propuestas desde la postura de la Educación Especial.

En el cuarto capítulo se desglosa de manera detallada la reconfiguración de la experiencia de acuerdo con la ruta metodológica establecida, dando claridad frente al paso a paso abordado en cada una de los momentos, desde el origen y su relación con la interface de la Integración Curricular, PAIDEIA, en cuanto a las concepciones que se tiene de cuerpo, y las proyecciones desde la Educación Inclusiva y la Educación Especial.

En el quinto capítulo se mencionan los puntos de llegada asociados a las categorías emergentes de la sistematización, en relación con la experiencia y la reflexión de la investigadora como educadora especial.

En el capítulo sexto se mencionan las tensiones y proyecciones brindadas desde la realización de la presente sistematización por medio de la reflexión y análisis llevado a cabo a partir de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos de recolección

Para de esta forma finalizar el documento con las conclusiones y la bibliografía la cual recoge la revisión documental realizada por la investigadora para vincularse con autores y autoras que han elaborado trabajos relacionados a los temas abordados a lo largo del documento, posteriormente se encontrarán los apéndices de la presente sistematización tales como los instrumentos de recolección utilizados en el desarrollo de la investigación.

El presente documento a lo largo del desarrollo de sus contenidos cuenta con una muestra de fotografías, en las cuales aparece la reflexión que emergió en el momento de capturar la imagen en relación con las vivencias que se tuvieron dentro de la institución educativa como observadora participante de la dinámica institucional, las imágenes buscar adentrar al lector en los sentidos y significados que me generó la experiencia como investigadora en el desarrollo de la sistematización.

## **Capítulo 1: Configurando El Sentido De La Trayectoria Metodológica**

La decisión de sistematizar la experiencia surge del interés de generar procesos de autorreflexión frente al ejercicio profesional de las y los educadores especiales en prácticas asociadas a la educación inclusiva, como un posibilidad que tienen las personas para estar, aprender y ser, en escenarios educativos, sociales y comunitarios, razón por la cual la reconstrucción de la experiencia del proyecto “OMP “ IC; desde los objetivos que se plantearon para su diseño permite conocer, reconocer y reflexionar sobre las formas de enseñanza y aprendizaje, en las que se utiliza al cuerpo como mediador pedagógico para el aprendizaje, transformando las prácticas de enseñanza – aprendizaje que se encuentran asociadas a la escuela tradicional, visibilizando nuevas formas de comprender los diferentes estilos de aprendizaje de las y los estudiantes a nivel general, reconociendo las diversas formas de ser, estar y habitar el aula desde la perspectiva propia de cada sujeto.

De esta manera como educadora especial, reflexiono acerca del trabajo y abordaje corporal de las y los estudiantes con diversidad funcional, dado que constantemente surge la preocupación por aquellas formas que permiten fortalecer sus habilidades y el conocimiento, frente a los contenidos académicos, sin resaltar los medios por los cuales la experiencia de aprendizaje sería significativa; regularmente el cuerpo en el que se habita es desvinculado del proceso educativo, por tanto las experiencias educativas que “hacen uso” del cuerpo como medio para generar experiencias significativas, permite reflexionar sobre la importancia de su abordaje en los procesos de enseñanza - aprendizaje, para enriquecer el desarrollo educativo de las y los estudiantes de manera transversal a las propuestas curriculares de una institución educativa, para el caso de las y los estudiantes con diversidad funcional permitiría que fueran participantes activos y reflexivos de la experiencia educativa.

En este escenario se concibe a la experiencia, según Kant (1787) como: ese conocimiento previo que adquieren las personas por medio de sus percepciones, es decir, la experiencia es inevitable pues siempre se está vivenciando aquello que permite la construcción del conocimiento, la experiencia también se asocia con las diferentes formas de percepción entre ellas lo sensorial y corporal que la configuran.

Para el caso de la educación especial, esta concepción de la experiencia permite dar sentido y significado al quehacer docente en el ejercicio de reflexividad, indagación e investigación de nuevas formas de enseñanza - aprendizaje desde las cuales diseñar acciones que fortalezcan el proceso educativo de los estudiantes.

En relación con lo mencionado anteriormente, la experiencia adquiere sentido, cuando se convierte en una fuente para producir conocimiento, a partir de ejercicio investigativo, según Torres (1999, p. 59) es importante ampliar la mirada y conocimiento de los saberes de la experiencia a partir de la sistematización ya que esto da paso a reflexionar, para así generar ajustes y cambios necesarios en la experiencia sistematizada, que fortalezcan su riqueza educativa y sociocultural.

En este ejercicio es importante reconocer la pertinencia de la experiencia a la hora de sistematizar, para ello se tiene en cuenta que el contexto: escolar, social y comunitario se encuentra condicionado por factores políticos, económicos y culturales, propios de las dinámicas barriales y locales de donde se encuentra ubicada la Institución Educativa y donde se ha desarrollado la experiencia con la participación de las familias fundadoras de la sede que aún mantienen vínculos con la misma, sus hijos y familiares que en la actualidad ocupan el rol de estudiantes.

Por otro lado, se reconoce la relevancia de los actores del contexto que tuvieron un lugar protagónico en el desarrollo de la experiencia, como lo fue el profesor de física Javier Torres quien lideró parte del equipo docente para el desarrollo de propuestas formativas que vincularan al cuerpo como estrategia pedagógica para el aprendizaje de los estudiantes, así mismo la participación de los estudiantes quienes en algunas ocasiones cuestionaron los mecanismos pedagógicos utilizados se arriesgaron a aprender de otras maneras y reconocerse como protagonistas de su aprendizaje.

De este modo la experiencia en sí misma, como la sistematización se convierten en una reconstrucción colectiva de conocimiento en la que se reconoce lo complejo del abordaje de las prácticas de sociales y educativas Torres, (1999), por tanto, sistematizar implica acercarse a la experiencia y diseñar instrumentos que faciliten el proceso investigativo (entrevistas, observaciones, instrumentos de percepción, grupos de discusión, etc.) con el fin de conocer en detalle cada acontecimiento y/o situación que se pueda presentar al interior del proyecto, ya que pueden resultar datos importantes de los relatos de las y los sujetos involucrados, de esta forma el ejercicio permite conocer las comprensiones, sentires, percepciones, imaginarios y recuerdos de la experiencia, en el que se identifican elementos centrales que contribuyeron a la generación de experiencias significativas en cuanto a lo educativo, social y comunitario, que no son visibles a nivel institucional, como lo son: la sede principal de la IED, las Secretarías de Educación y el Ministerio de Educación Nacional, dicha información da cuenta del impacto que tiene la experiencia en la comunidad que circunda a el Porvenir IED, lugar en donde se llevó a cabo la experiencia a sistematizar.

De este modo, el desarrollo de la presente sistematización es un proceso de construcción y recolección activa de información con un significado donde más que informar sobre el pasado, lo

interpreta desde las lógicas culturales y los requerimientos de los sujetos del presente (Cendales y Torres 2006, p. 12), de modo que este ejercicio investigativo permite reconocer la realidad que transversaliza a los estudiantes, en el proceso de recuperación de los saberes y significados de la experiencia, de tal forma que cada uno de los elementos que se encuentran en el desarrollo investigativo, reconoce la importancia de dar lugar a los procesos artísticos, corporales y formativos de las y los estudiantes, así como las prácticas orientadas a la educación inclusiva, teniendo en cuenta el contexto actual del ejercicio de las y los educadores, para generar en las comunidades educativas escenarios de empatía que contribuyan a prácticas inclusivas, basadas en el reconocimiento de la diversidad, la equidad y que hagan “amigable” el escenario escolar. Si bien en los procesos de sistematización las prácticas de autorreflexión se encuentran inmersas, en el ejercicio de investigación este ha motivado y contribuido a repensar de manera constante el que - hacer de la Educación Especial, en la generación de acciones educativas propositivas, como lo señalan Cendales y Torres (2006, p. 16) a partir del reconocimiento de los saberes y las prácticas que se conocen para que a través de la construcción colectiva e intencionada puedan conocerse las potencialidades de lo realizado y las posibilidades de transformación en relación con los contextos, factores y elementos que configuran la realidad para transformarla con base en la experiencia que previamente se ha venido llevando a cabo.

La sistematización en el ejercicio de cierre de mi formación como educadora especial fue acogida como una posibilidad de aprender y compartir la experiencia que se desarrolló en el colegio el Porvenir IED, ya que al profundizar en aspectos teóricos y metodológicos en torno a este tipo de investigación social y educativa, permite dilucidar elementos de la práctica pedagógica que generan nuevas posibilidades para el actuar de las y los educadores especiales, en este caso la experiencia retoma y recupera el lugar del cuerpo en los procesos de aprendizaje,

partiendo del principio que se requiere del otro y la comunidad para la construcción del aprendizaje.

En el escenario la experiencia que se sistematizó buscó visibilizar otras formas para aprender desde los mecanismos que utiliza el maestro de aula, para que sus estudiantes afianzasen el aprendizaje a través del cuerpo. De este modo se reconoció en la experiencia al cuerpo como escenario pedagógico, dando a conocer estrategias inclusivas e innovadoras que estuvieron en marcha en los diferentes espacios académicos de español, inglés, física y matemáticas promoviendo nuevas formas y estrategias de ejercer los procesos de enseñanza - aprendizaje, movilizandando la interconexión y transversalidad de saberes, deconstruyendo al cuerpo y a las diversas formas de desenvolverse en el mundo, reconociendo la diversidad y la totalidad del ser en el proceso educativo construyéndose conjuntamente.

### **Encuentros en la Formación de la Praxis Pedagógica y el horizonte investigativo: *Contexto***

La Licenciatura en Educación Especial (LEE) en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se convierte en el territorio donde se han formado las principales apuestas políticas, éticas y académicas de mi formación como Educadora Especial y como mujer, por tanto reconozco como principio orientador del ejercicio docente, la promoción de la diversidad en los escenarios educativos, fundamentándose desde el reconocimiento de la identidad en la formación de profesionales de la educación, para que en el abordaje pedagógico tengan la capacidad de generar transformaciones en los contextos que contribuyan a los procesos de aprendizaje de niñas, niños, jóvenes y adultos.

En este trasegar formativo de 5 años la ruta de la praxis pedagógica me ha permitido transitar en el reconocimiento del sentido de ser maestro, el maestro en contexto y el maestro investigador, razón por la cual cada una de las reflexiones e interrogantes que emergieron se convirtieron en



los peldaños iniciales para preguntar por el sentido de la praxis pedagógica y los rasgos distintivos que quería me caracterizarán como educadora especial, es así que la praxis en el contexto del Programa de Apoyos para las Personas con Discapacidad, Talentos y/o Capacidades Excepcionales y sus Familias (PRADIF), se convirtió en la puerta de entrada a la reflexión frente a las formas de relación con la población con discapacidad que para este momento enunció como diversidad funcional, para planear estrategias pedagógicas que contribuyeran a la inclusión social y educativa, a través del fortalecimiento de la autodeterminación de las personas con diversidad funcional, en el reconocimiento del cuerpo como mediador de aprendizajes para la adquisición del conocimiento.

De modo que la sistematización, me permitió dar lugar a nuevas posibilidades para la práctica pedagógica que se desarrolló en el marco de PRADIF, que tiene como uno de sus objetivos la participación e inclusión social de las personas con discapacidad que se acercan a cada uno de los apoyos, desde su creación en el año 2015, por medio de un Proyecto Pedagógico Investigativo (PPI) de la Licenciatura en Educación Especial, que tuvo como objetivo contribuir al mejoramiento del proyecto de vida de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, para así favorecer la inclusión social; a partir de 3 tipos de apoyos como lo menciona Acosta, L. Orjuela, A. Suárez, Y. (2023):

- 1. Apoyo Formativo:** Consiste en brindar a las personas con discapacidad, familias, personas cuidadoras, estudiantes, docentes y funcionarios de la UPN, orientaciones en temas relacionados con la discapacidad, el enfoque de derechos, la educación inclusiva, entre otros.
- 2. Apoyo Valoración Pedagógica:** tiene como objetivo identificar las habilidades de personas con discapacidad en etapa escolar, por medio de diferentes actividades

pedagógicas para posteriormente mediante un informe llevarlas a las instituciones educativas en donde está matriculada la Persona con Discapacidad “PcD”, de esta forma potenciar los procesos de aprendizaje y guiar al docente del aula para llevar a cabo una enseñanza satisfactoria.

3. **Apoyo Orientación Informativa:** Busca orientar a las personas con discapacidad y sus familias acerca de instituciones, entidades y colegios de carácter público o privado, que presten servicios académicos o extracurriculares a PcD en sectores como: educación, salud, bienestar social, orientación vocacional, servicios profesionales, trabajo, recreación y deporte., Acosta, L. Orjuela, A. Suárez, Y.  
(2023)

La experiencia de la Praxis, se articula con la sistematización de experiencias en tanto es en el contexto de PRADIF que surgieron las preguntas asociadas al uso de estrategias alternativas a las tradicionales para trabajar con la población con discapacidad, fundamentalmente en el grupo de Diferentes y Habilidadosos (DyH) y el apoyo de Valoración Pedagógica, debido a que en estos ejercicios de la praxis formativa comencé a reflexionar frente a la importancia de implementar nuevas estrategias pedagógicas y metodologías que vincularan los cuerpos de las personas con diversidad funcional promoviendo en mi la curiosidad por conocer y reconfigurar experiencias que posibilitarán transformaciones en el contexto escolar y comunitario, contribuyendo a la formación integral de las personas con diversidad funcional, partiendo de la adquisición de conocimientos, su uso en escenarios cotidianos y en la vida social.

En así que en mi proceso de formación como Educadora Especial, acercarme a un contexto de práctica como PRADIF, me permitió visualizar cómo las personas con diversidad funcional habitan diferentes entornos sociales en los que muchas veces sus cuerpos deben responder a las

expectativas de cánones sociales, relacionados con formas de caminar y desenvolverse en diferentes entornos, esto me llevó a la reflexión de la necesidad de generar experiencias que les permita a las personas SER de manera auténtica, así como acceder al conocimiento de diferentes maneras, haciendo un ejercicio de reflexión frente a los imaginarios con los que se conciben a las personas con discapacidad en el entorno social, desconociendo las diversas formas de ser, estar y habitar el mundo, lo que le da sentido al concepto de diversidad funcional, para reconocer a las personas en un escenario de valor diverso en el cual su autodeterminación les permita la toma de decisiones fuera de acciones asistencialistas y paternalistas, sino en la generación de relaciones de apoyo para tener una vida digna.

Esto es posible en la premisa, de reconocer en el escenario educativo que todas las personas tienen diversas formas de desenvolverse en el mundo, por lo que se reconocen las distintas maneras en que las personas funcionan en distintos contextos, por ejemplo la personas con diversidad funcional visual, desde el concepto el cual abordo, no resalta la carencia de la visión, sino que reconoce que puede visualizar el mundo por medio de sus manos con la experiencia sensorial y táctil, su relación con el mundo se ubica de esta manera.

Siendo necesario reconocer múltiples experiencias en las cuales se posibiliten otras formas de participación, formas de enseñar y aprender, a partir del reconocimiento de los sujetos en la vida social, contribuyendo a una mayor apropiación del proceso de enseñanza aprendizaje, promoviendo la generación de “Otros Mundos Posibles” en su cotidianidad.

De modo que, la sistematización como ejercicio para comprender lo que ha ocurrido en mi experiencia permite deconstruir las etiquetas asociadas a la discapacidad, dando paso a nuevas comprensiones que permitieron dar lugar a nuevas formas de entender e interpretar los procesos educativos retomando otras perspectivas, desde las cuales se tienen en cuenta las necesidades de

las y los estudiantes, comprendiendo sus posibilidades, intereses y diferencias, sin transgredir sus cuerpos, ni “limitando” el aprendizaje ante la medición de destrezas inequitativas e irrealistas, como lo afirma Restrepo (2012) “Quien fuera torpe con la mente para las matemáticas y torpe con el cuerpo para el fútbol, estaba condenado a la extinción o a la condición de minusválido” (P. 10). Estas nuevas comprensiones dan lugar al cuerpo y a la mente de diferentes maneras en tanto estos se convierten en un escenario de desarrollo pedagógico, en este sentido implementar procesos educativos a través del cuerpo en armonía con la mente y las emociones, se convierte en una experiencia pedagógica innovadora y didáctica para fomentar el desarrollo integral autónomo, proporcionando herramientas para la observación, prevención e inclusión en contextos sociales y educativos diversos.

Interrogantes como ¿Para qué sistematizar la experiencia en el contexto de PRADIF? ¿Qué ubica como eje central al cuerpo en Educación Especial? permite reconocer en la experiencia pedagógica de maestras, maestros, colectivos, comunidades y estudiantes desde lo sensible, desde el sentir y el pensar, para enfatizar el desarrollo de competencias lúdicas, estéticas y creativas (Aristizabal-Almanza et ál., 2018; Domingo, 2008; Ires Correa y Tur Porres, 2017; Meirieu, 2005; UNAE, 2017; Villa y Poblete, 2007).

Estas formas de concebir las relaciones pedagógico – didácticas en la Educación Especial, evocan nuevas reflexiones frente a la concepción de los sujetos y al que – hacer dentro de las aulas, en los escenarios de gestión escolar, cargos administrativos, formulación de políticas, concibiendo a los maestros como gestores educativos desde la experiencia humana y la generación de otras posibilidades para las y los estudiantes.

De este modo, como docente en formación en Educación Especial resalto la importancia del reconocer experiencias significativas que contribuyan a la educación inclusiva, a partir de la

identificación de las diferencias en el aprendizaje de las personas con diversidad funcional, en donde el ejercicio del maestro se apoye en la mediación pedagógica corporal, siendo una alternativa distinta a la educación tradicional, permitiendo que las y los estudiantes puedan comprender los conceptos y acercarse al conocimiento a partir de la experiencia propia a través de la comprensión de su propio cuerpo.

### **Lugar de la Experiencia**

Los cuestionamientos que nacieron en mi formación como maestra en la UPN y en el contexto de PRADIF, me permitieron acercarme a la experiencia, denominada: proyecto de integración curricular: “OMP” IC, desarrollado en El Porvenir IED, ubicada en la localidad de Bosa – barrio el Recuerdo.

El Porvenir IED, nace como un proyecto comunitario que según la información suministrada por miembros de la comunidad, surge de la necesidad compartida de los habitantes del barrio para tener un colegio cercano a sus viviendas, en este escenario el origen de la institución se dio por la instalación de casetas que funcionaron como salones, el patio de juegos o cancha de microfútbol era abierto y se compartía con los habitantes del barrio (Diario de Campo, 20-04-2023) , por tanto este no era un recinto cerrado sino por el contrario abierto a la comunidad, ya que también estas casetas funcionaban como el salón comunal y en algunas ocasiones como lugar para realizar misas religiosas; esto permitió que la comunidad en general tuviera mayor acercamiento a los procesos educativos de sus hijas e hijos; es así que los habitantes del barrio el Recuerdo y de sus alrededores se unificaron para exigir a la Alcaldía Mayor de Bogotá un espacio digno en el cual sus hijos pudieran acceder al derecho a la educación.

Como no se contó con un terreno amplio para dicha construcción, el colegio se quedaba sin zona de juegos y con una plaza de banderas muy pequeña para la cantidad de estudiantes que asistían allí, por tanto, la comunidad acordó seguir compartiendo el espacio de cancha del barrio El Recuerdo con el Porvenir IED, así como el parqueadero.

Razón por la cual la el Porvenir IED entre semana funciona como un recinto cerrado dispuesto para la educación de las niñas, niños y jóvenes matriculados, pero abre sus puertas a la comunidad los fines de semana para el uso de la cancha y del espacio del domo Geodésico.

A continuación se encuentran algunas fotografías la cual comprenden las instalaciones internas del Porvenir IED, en donde se visibilizan pasillos, un lado de la cancha de microfútbol y la plazoleta de banderas, lugares en los que los estudiantes puedes habitar de acuerdo con el horario, es decir, en el descanso de 9:30am a 10:00am, los estudiantes de bachillerato deben estar únicamente en la cancha de microfútbol mientras me manera paralela las niñas y niños de primaria deben estar en la plazoleta de banderas, esta medida logra llevarse a cabo ya que estipulan a algunos docentes turnándose entre sí para hacer “guardia”.



Fuente: Elaboración Propia

*figura 4 Salones primer piso primaria, segundo piso secundaria*



*Fuente: Elaboración Propia La IED El Porvenir, a pesar de su origen comunitario su arquitectura representa la de una escuela tradicional “cuadrículada” que se construye en la lógica de control y vigilancia, los salones mantienen la estética de pupitres en filas, tablero en frente, ventana en la puerta a modo de visor desde afuera hacia adentro, salones cuadrados, escritorio del docente en frente a los estudiantes que se moviliza entre las esquinas del salón.*

*(Deisy Mayerli García, 2023)*



*figura 5 Arquitectura normativa, pasillo hacia el salón de laboratorio*



*Fuente: Elaboración Propia La arquitectura se muestra normativa y estricta para quienes la transita, me surge la reflexión por las marcaciones del piso son más cuadrículas dentro de la cuadrícula que las acompaña. Dicen los estudiantes que donde estaban las "x" en el suelo eran espacios donde no se podía estar porque interrumpían el paso, lo que me hace pensar que los pasillos en sí no eran muy amplios, obligando a los estudiantes a ubicarse en otros lugares.*

(Deisy Mayerli García, 2023)



*figura 6 Plaza de banderas IED El Porvenir y de eventos culturales*



Fuente: Elaboración PropiaLas y los docentes que han trabajado desde los inicios de la “OMP”: IC han buscado que las diferentes muestras culturales que realizan las y los estudiantes al ser llevadas a cabo en la plaza de banderas, tiene una modificación completa, es decir, se transforma con telares, pancartas grandes, variedad de colores, generando una disposición del cuerpo distinta a la de estar rígido, en filas, sino por el contrario ubica al cuerpo en una disposición cómoda en la que se puede visualizar de manera amplia la actividad que se esté realizando

(Deisy Mayerli García, 2023)

Lo mencionado anteriormente reconoce en el nacimiento de la Sede B, del Porvenir IED, la riqueza de las organizaciones comunitarias de base y la apropiación por parte del cuerpo de docentes para que su qué – hacer pedagógico sea pertinente con las necesidades de la comunidad educativa.

La IED El Porvenir, entonces se reconoce como una Institución Educativa Pública que busca formar sujetos íntegros, críticos y reflexivos del contexto social en el que están inmersos, desde la implementación del modelo pedagógico cognitivo social, el cual busca la formación integral de las y los estudiantes, desde las dimensiones socioafectiva, cognitiva, físico y creativa, con proyección profesional y laboral responsables de generar transformaciones en su entorno social y cultural; por lo tanto a través de sus prácticas promueve el reconocimiento de la corporalidad, para que los sujetos se transformen a sí mismos y al entorno, lo que permite ubicar a las personas con diversidad funcional como agentes participativos importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con esta propuesta formativa se desarrollan estrategias pedagógicas para que los estudiantes comprendan la importancia de la educación inclusiva en la institución, reconociendo la corporalidad y el uso del cuerpo como mediador del aprendizaje en personas con diversidad funcional, siendo esta una estrategia creativa que invita a la población a participar de diferentes actividades dentro y fuera de la institución.

Esto debido a que en la experiencia las y los estudiantes se vinculan en escenarios educativos y comunitarios que movilizan los saberes adquiridos desde la experiencia corporal en la escuela, los apropian y los hacen parte de su cotidianidad, transmitiendo estas experiencias por medio de conversaciones que se movilizan desde la comprensión de otras formas de aprender y de enseñar.

## **Carta de Navegación**

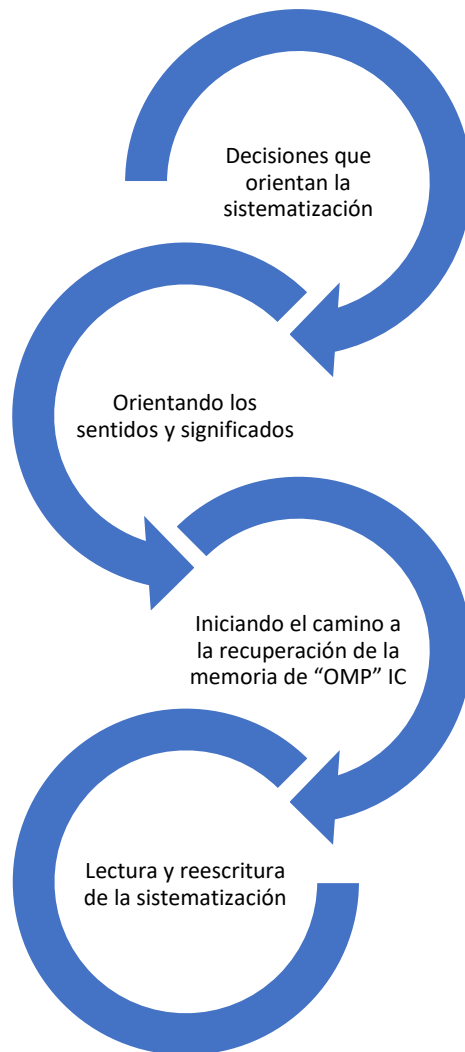
Sistematizar consiste en rescatar y reconstruir las experiencias ya vividas y la socialización de los aprendizajes, además de ser testigos del contexto que es clave dentro del procesamiento de datos y el impacto que ha tenido en la institución en la cual se llevó a cabo, así como sus posibles proyecciones.

Recoger los sentidos y significados de los sujetos que vivieron la experiencia, a partir de sus voces permite dar sentidos a los posibles caminos que alimentan y proyectan el desarrollo de la experiencia.

Precisamente la sistematización de experiencias se convierte en un camino que permite reflexionar ante los procesos de creación de posibilidades para pensar la enseñanza y el aprendizaje, en tanto en palabras de Newton (1963) es indivisible, inaudible y no puede ser compartida solo hasta que se encuentra esa transcendencia sensorial, es allí donde el sujeto acomete la tarea de registrar y plasmar esta experiencia, creando una organización armoniosa que permita captar la belleza, trabajo, esfuerzo, sentires y emociones de la creación e implementación de un proceso pensado desde la sensibilidad y reconocimiento del otro, que al ser leído también le permita al otro sentirse identificado con aquello de lo cual fue partícipe y generó toda una experiencia que merece y necesita ser rescatada.

En ese orden de ideas la presente sistematización se organizó de la manera como se presenta en la siguiente ilustración:

figura 7 Esquema de la sistematización



Fuente: Elaboración Propia

1. **Decisiones que orientan la sistematización:** se da lugar para comprender el rol de la investigadora acerca de *¿Cuáles son las motivaciones y reflexiones iniciales que orientan la sistematización?*
2. **Orientando los sentidos y significados:** se refiere a la identificación de los objetivos y preguntas generadoras que orientaron la sistematización.

3. **Iniciando el camino a la recuperación de la memoria de “OMP” IC** recoge la cartografía de la sistematización, las rutas que se desarrollaron para comprender los sentidos y significados, así como la definición de actores.
4. **Lectura y reescritura de la sistematización:** se ubican los análisis, categorías y reflexiones emergentes con el acercamiento a la experiencia.

De este modo la sistematización se convierte en un camino para la interpretación crítica de una o más experiencias que al realizar su organización se evidencia cómo se han relacionado entre sí y porque dicho proceso se ha realizado de este modo (Jara citado por Varela, 2006).

La alegría cuando vuelve la primavera, la soledad cuando muere el amor, el entusiasmo cuando se vencen dificultades no puede comunicarse hasta que se han traducido en el movimiento de la danza, la melodía y el ritmo de una canción, o en la forma y el color de una obra de las artes visuales. Newton (1963, p.11).

Reconocer en la sistematización la experiencia de bailar entre los actores involucrados permite adentrarse en la experiencia, permeándose, aprendiendo y reflexionando para dar sentido y significado a las narrativas, emociones para que quienes se acercan a la experiencia reconozcan su sentido y puedan habitar con la experiencia en la vivencia del otro, en el respeto, la capacidad de asombro y análisis de lo vivido.

En medio del anhelo de descubrir elementos que fortalezcan la formación de Educadoras Especiales se concibe que conocer el pasado es una oportunidad para vivir el presente y proyectar el futuro, sistematizar la experiencia de otros, para encontrar el camino personal de ejercicio profesional como educadora especial en escenarios que a veces resultan abrumadores o que permiten ver las posibilidades de acción del que – hacer docente, configuran la carta de navegación, el reconocer los tránsitos del proceso investigativo.

## **Decisiones que Orientan la Sistematización**

A partir de las motivaciones personales y la experiencia del Porvenir IED, se reconoce la importancia del cuerpo en el abordaje pedagógico – didáctico, reconociendo en los procesos de inclusión las posibilidades de participación de todos los estudiantes, por ello es importante reflexionar frente a la mediación pedagógica que hacemos las y los docentes, cuestionando los imaginarios frente a la Educación Especial en el desarrollo de prácticas rehabilitadoras y asistencialistas que aunque en la actualidad se han transformado en algunos sectores de la sociedad sin embargo frente a las comprensiones de la discapacidad permanecen en los imaginarios sociales de las familias y directivos de algunas instituciones educativas por lo que se han perpetuado, generando una tensión en los cambios culturales que se asocian a la formulación de políticas pero que no se hacen evidentes en las prácticas.

Razón por la cual es necesario generar acciones que les permitan a las y los sujetos con diversidad funcional ser y estar, habitando desde su diversidad, reconociendo sus posibilidades de autodeterminación, toma de decisiones en libertad para garantizar un trato digno y también aquellos aspectos que debe mejorar, mediado por la experiencia corporal, en relación con el abordaje pedagógico, las vivencias de las y los sujetos, y la relación que tiene la escuela y el entorno social en el que se encuentran vinculados.

La reflexión que realizo a modo de paneo general sobre los procesos educativos de las personas desde la comprensión de la discapacidad, tienden a verse envueltos por el asistencialismo de parte de docentes de aula, profesionales del área de la rehabilitación y en ocasiones educadores especiales, menciono lo anterior partiendo del análisis que hago sobre el abordaje pedagógico evidenciado en los diferentes escenarios de la praxis universitaria y laboral, donde aún se desarrolla trabajo individualizado buscando que las conductas y comportamientos de los sujetos

se asemejen a la norma (debo decir que esto no corresponde a una generalidad en todos los escenarios pero sí resulta ser un patrón común, cuando es innegable la noción de carencia que aún se maneja a nivel social) donde se toman decisiones y se dan orientaciones frente al futuro de las personas, reduciendo las posibilidades de autodeterminación y participación, situación que resulta contradictoria frente al ejercicio de los derechos en libertad y dignidad de las personas con diversidad funcional.

La emergencia de la inclusión; en muchos escenarios en el intento de buscar la participación de los sujetos con discapacidad, en algunas ocasiones desconoce la potencialidad del sujeto más allá de la discapacidad, lo cual ha generado en las familias y las personas con diversidad funcional afecciones en sus procesos de aprendizaje y proyecciones de vida, en la medida que no se realizan en las Instituciones Educativas prácticas pedagógicas responsables que permitan el progreso de los estudiantes frente al desarrollo de habilidades como los son; los procesos de lectura y escritura, así como los matemáticos, de modo que culminan el proceso escolar y al proyectarse en la realización de oficios, continuar con una vida con proyección social, laboral y toma de decisiones incrementa el nivel de frustración de la persona con diversidad funcional y su familia, casos como estos llegan a los servicios de PRADIF, muestra que si bien se han realizado cambios discursivos en la academia y en algunas instituciones sociales las prácticas cotidianas aún se acogen a modelos y formas de comprender la discapacidad desde la prescindencia y el modelo médico – rehabilitador, siendo un reto para nuestro quehacer pedagógico, ya que estas prácticas no deberían darse de esta manera, pues se supondría se debe partir de una postura distinta en donde, el sujeto en vinculación con su familia aporta de manera significativa no solo al escenario educativo sino también a la participación social y cultural de la persona dentro de su comunidad, familia y entornos en los que se moviliza, siendo importante quizás pensar en otras

formas de referirnos a los sujetos en tanto pueda transformar los imaginarios heredados históricamente que repercuten en la cotidianidad y en las formas de relación, la propuesta que aquí se enuncia desde la diversidad funcional es una, por lo tanto no es la única, sin embargo se convierte en una posibilidad de plantear nuevas reflexiones que inciden en las formas de relación y prácticas pedagógicas; esto entendiendo que todos tenemos formas y estilos distintos para llevar a cabo procesos educativos, sin embargo es importante ubicarse en el momento histórico y las nuevas posibilidades de pensar las realidades, así como la necesidad de reivindicar no solo el ejercicio pleno de los derechos sino la transformación en las formas de relación de manera equitativa, digna y en libertad de todas las personas, en el cual esta nueva generación de educadores especiales pueda aportar para hacer cambios significativos partiendo desde el aula, reconociendo al sujeto con diversidad funcional desde su potencialidad, desde la posibilidad de tener una vida digna, toma de decisiones en libertad y participación activa no desde la carencia o limitación para ser protagonistas de su propia vida, buscando que en los procesos educativos se haga un acercamiento a la vida real, dado que en muchos casos los familiares por el temor a los que denominan “riesgos” de parte de las familias en tanto la sociedad les puede hacer daño por sus particularidades, deciden encerrarlos en una “burbuja” impidiéndoles el desarrollo ante la sociedad, la escuela e incluso consigo mismo, es así como el rol del educador especial debe funcionar como ese mediador que potencia y media para tener una mejor calidad de vida, en dignidad y libertad intentando romper con las brechas y estigmas sobre las personas con diversidad funcional. Esto implica generar ajustes en las prácticas escolares, de los docentes regulares, directivos institucionales y por supuesto de los licenciados en Educación Especial, que contribuyan a reflexionar frente a las formas de entender la discapacidad, en tanto las dificultades que presentan las personas diversas en el aula y el contexto social no se encuentran



sujetas al uso de conceptos, sino a ampliar las formas de comprender como se desenvuelven en el mundo, entran en relación y acceden a derechos, por tanto los términos que se utilicen deben contribuir a transformar los imaginarios, generar nuevos escenarios para reconocer en la discapacidad (en la postura teórica que asumo la diversidad funcional) como posibilidad para aprender, promover debates desde la bioética para generar posibilidades de vida digna desde la infancia a la adultez mayor, reconocer en otras corporalidades las posibilidades de desenvolverse en el mundo e interactuar con los diferentes contextos.

### **Encuentro con el Grupo y la línea de Investigación**

Esta sistematización de experiencias, se articula con el grupo de investigación diversidades, educación y formación de la Licenciatura en Educación Especial de la UPN, en donde se identifica la importancia de reconocer diferentes escenarios y acciones pedagógicas que contribuyan a la educación inclusiva a partir de la innovación pedagógica, didáctica e inmersión y formulación de política pública, para la comprensión de la diversidad y las diferencias en los procesos educativos en función de la igualdad de equiparación participativa de oportunidades, además de promover el derecho a la educación para todas y todos.

La línea de investigación en la que se inscribe la presente sistematización es la de educación y didácticas, pues ésta aporta a la estructuración de propuestas pedagógicas y didácticas, potenciando ambientes de aprendizajes y didácticas flexibles en función de enriquecer los procesos educativos de las personas con diversidad funcional. Desde el proceso investigativo se evidencia la relación entre el proyecto IC “OMP” con la didáctica crítica, tomando la perspectiva de Edelstein G (2000), la cual consiste en que el estudiante sea el principal generador de su experiencia educativa, situando al docente como un par que guía y acompaña, dejando de lado los roles de poder entre maestro-estudiante, en donde el docente es reflexivo en su abordaje

pedagógico y el estudiante es crítico frente a sus necesidades, buscando dar una solución frente a las situaciones en las que se encuentra el sujeto.

Por tanto es necesario resaltar que la investigación en la formación de educadoras especiales se fundamenta en la atención a la diversidad identificando las habilidades de las y los estudiantes para potenciarlas, contribuyendo a que su actuar sea en libertad, autonomía y dignidad, de modo que se pueda garantizar el derecho a la educación, la participación de la población para enriquecer los procesos sociales, culturales y educativos, que estén en la constante búsqueda de la disminución de barreras, estereotipos y prejuicios que incrementan los niveles de discriminación para poder transformar esas realidades individuales de exclusión y así tener una mejor calidad de vida.

En la presente sistematización de experiencias, en mi rol de educadora especial en formación investigadora, en El Porvenir IED, desarrollé ejercicios de observación (Apéndice A), indagación, recolección y análisis de la información para rescatar las distintas estrategias, metodologías y experiencias desarrolladas a lo largo de la historia del proyecto “OMP” IC , reflexionando frente a los aportes que brinda al proceso educativo reconocimiento corporal de los estudiantes con el cual pueden establecer relación con los contenidos que medía el docente para la potencialización de los aprendizajes de las personas, además de reflexionar la práctica docente, en relación a las diferentes formas y estilos de enseñanza - aprendizaje en los espacios académicos, resaltando al cuerpo como escenario de vital importancia para el desarrollo, la autonomía e independencia, la participación, la toma de decisiones en dignidad en la vida cotidiana de las y los sujetos, contemplando la comprensión de aquellas situaciones que transgreden a los cuerpos desde su contexto social, cultural, educativo, sus relaciones familiares y las diversas oportunidades en las que se encuentran sumergidos estos cuerpos, las cuales se

deben tener en cuenta para pensar la educación desde la comprensión de las diferentes realidades que constituyen las formas de vivir y habitar de las personas el escenario escolar “sin distinciones” que se conviertan en “etiquetas” para la discriminación.

La historia asociada a la comprensión de la discapacidad ha desconocido al cuerpo como un medio generador de experiencias significativas, siendo uno de los elementos “potentes” del concepto de diversidad funcionalidad, debido a que no lo define desde la carencia sino que reconoce la importancia que tiene el cuerpo para las personas al establecer relaciones con los otros, acceder a diferentes contextos, visibilizarse de otras maneras que no se encuentran sujetas a las características asociadas a la normalidad, en este escenario se proponen reflexiones para la educación en los aportes que puede tener el cuerpo como un recurso educativo del cual es portador el estudiante y que es útil para la mediación del aprendizaje, en la medida que permite que las experiencias del estudiante sean vivenciales y le permitan establecer relación entre lo vivido y las dimensiones: conceptual, social, emocional y afectiva permitiendo la comprensión del cuerpo como eje principal del proceso educativo, desarrollando estrategias pedagógicas prácticas vivenciales dentro y fuera del aula, que además orientan y contribuyen a la educación inclusiva para todas y todos, por medio de participación activa generadora de conocimientos con experiencias corporales.

### **Orientando los Sentidos y Significados**

En el trasegar de la formación académica reconozco a la Educación Especial como un campo que reconoce las transformaciones históricas en las formas de entender la discapacidad y la diversidad, entendiendo que la Educación Especial es un eje transversal al proceso educativo de todos los sujetos, en tanto al reconocer las particularidades de los sujetos permite generar ajustes

que fortalezcan los procesos de aprendizaje del cuerpo estudiantil, por lo tanto conjuga los elementos culturales que se asocian a la comprensión de los sujetos, prácticas innovadoras y las acciones de gestión necesarias para garantizar la formación y bienestar de las personas.

El acercamiento a la experiencia “OMP” IC , que me permitió reflexionar frente a otras posibilidades que orientan el actuar pedagógico, convirtiéndose en alternativas para el que – hacer de las y los educadores especiales en escenarios escolares y no escolares, reconociendo que hay un primer recurso que es el cuerpo, al cual ingresa la información por la percepción de los sentidos desde el desarrollo de la infancia y que con el pasar del tiempo “se le resta importancia” al hablar de las estrategias pedagógico – didácticas para el aprendizaje

En este momento de acuerdo a las expectativas y motivaciones que orientaron la sistematización se construyeron unas preguntas orientadoras que ubican al cuerpo y el aprendizaje como eje central de esta investigación, reconociendo el material documental como una fuente que permite comprender la experiencia en sus orígenes, los tránsitos entre el pasado – presente y futuro (entendidas como las proyecciones) para hacer un análisis crítico de los hallazgos o relaciones emergentes que surgen de la sistematización, que permiten reflexionar de manera crítica frente a la enseñanza, el aprendizaje, el cuerpo, la didáctica, los estilos de aprendizaje, entre otras.

La generación de las preguntas orientadoras, permitieron a lo largo del proceso interpretar de manera crítica la realidad, basada en el contexto que se desarrolló, contribuyendo a la teorización para reconocer los aportes del ejercicio investigativo para la Educación Especial y para la formación de maestros.

### **Preguntas Orientadoras:**

1. ¿Cómo el cuerpo puede contribuir a la mediación de los procesos de enseñanza - aprendizaje de estudiantes con diversidad funcional?
2. ¿Cuál es la función del cuerpo como mediador de los procesos de aprendizaje para la educación inclusiva?
3. ¿Qué prácticas corporales se pueden implementar para fortalecer los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes?

### **Objetivo General:**

Sistematizar el proyecto de integración curricular “OMP” IC del Porvenir IED - Sede B, en función del reconocimiento del cuerpo en la mediación del aprendizaje y su impacto en la educación inclusiva.

### **Objetivos Específicos:**

1. Reconocer las diferentes formas de enseñanza - aprendizaje en función de las concepciones del cuerpo como mediador pedagógico.
2. Identificar la función del cuerpo como mediador pedagógico para el aprendizaje de personas con Diversidad Funcional en el marco de la educación inclusiva.
3. Visibilizar las diversas formas y estrategias de enseñanza desde la integración curricular y el cuerpo como mediador para fortalecer los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes.

## **Capítulo 2: Cartografía Conceptual para Reconstruir la Experiencia**

La sistematización de experiencias en la educación implica reflexionar frente a las acciones educativas que se dan en los escenarios escolares y no escolares, por tanto, la mirada pedagógica que permite este análisis en el marco de los intereses investigativos es el constructivismo que, según Carretero, M. (1993)

Es la idea que mantiene que el individuo - tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos - no es un mero producto del ambiente ni un resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. (1993, P.1)

Es decir, que desde el modelo constructivista el estudiante es el eje principal del proceso educativo y el rol del docente es el de mediador de las experiencias para que dicho proceso sea efectuado, siendo necesario reconocer que el conocimiento no solo se da por sí mismo o por la transmisión de saberes, sino que también es mediado por el contexto social y cultural en el que se encuentra el sujeto.

Por otro lado, en la presente sistematización se hace una lectura desde la didáctica crítica que según Edelstein, G. (2000) es una disciplina necesaria la cual está en una constante reconstrucción de la experiencia ya que busca un dialogo y debate frente a los procesos de enseñanza - aprendizaje, además de resaltar la importancia del aprendizaje con el otro, es decir, que no somos sujetos que están en total soledad sino que al generar experiencias colectivas, el aprendizaje necesariamente es enriquecedor.

La experiencia “OMP” IC abarca y toma como eje central el trabajo desde el cuerpo como medio de aprendizaje comprendiendo la integralidad del sujeto, ya que este no se encuentra dividido y aprende tal como se desempeña en el mundo, haciendo uso de todas las características que

engloban su existencia, sus sentires, pensares, experiencias y vivencias, dejando de lado el dualismo entre mente y cuerpo, siendo uno mismo.

Por ello el pensar el cuerpo y la transversalidad del ser en la escuela, es como menciona Romeu y Saorín (2011) el pensarse una educación en la que todas y todos puedan ser partícipes para integrar el conocimiento y que de esta forma se atienda y respete a las diferencias, visto como la integración curricular, cuyo objetivo le permite a los sujetos comprender el mundo desde la globalidad y no solo una parte de él, entendiendo la complejidad que se encuentra y la diversidad que lo compone junto a las personas que lo habitan, mediando el aprendizaje y haciendo uso de distintas estrategias para atender a las particularidades del sujeto y el contexto que les rodea. Los procesos de enseñanza y aprendizaje desde esta perspectiva se dan interconectados, el cuerpo como mediador permite generar aprendizajes significativos, ya que es desde el cuerpo que se tiene el primer contacto con la realidad y así se median los aprendizajes, por ende, el cuerpo es mediador de estos que se dan en las relaciones humanas y en el habitar la escuela. El trabajo corporal evoca una intencionalidad en la que el estudiante es protagonista de su aprendizaje a través de la mediación que hace el docente en el ejercicio de la enseñanza, que emerge, es reconocida y rescatada desde la integración de los saberes que se encuentran en el acto pedagógico, reflexionando como el SER no está separado de la emoción y la cognición, sino que aprende desde toda su integralidad, desde las construcciones y contactos que genera con el mundo, aprehendiendo desde su percepción, sensibilidad, corporeidad y corporalidad. Así mismo se reconoce que cada construcción es subjetiva y va acompañada de las relaciones que se establecen en los diferentes contextos en los que se desenvuelve la persona, para ello se reconoce la diversidad de formas de ser y estar, pues el individuo construye la visión de sí mismo y su expresión hacia el mundo (corporeidad y corporalidad) a partir de las apropiaciones que tenga de

su relación social y consigo mismo, comprendiendo que el cuerpo y la visión de este tiene toda una implicación subjetiva, encontrando el reconocimiento de la diversidad funcional en la comprensión de las diversas formas de desenvolverse en el mundo, desde la libertad, el acceso a los derechos en dignidad, de modo que la escuela debe dar respuesta a diversidad de los sujetos que la habitan, en el marco de la educación inclusiva, contribuyendo a que el aprendizaje y el acceso al conocimiento se dé equitativamente en un escenario de no discriminación.

De esta forma el cuerpo se encuentra inmerso en todos los ámbitos de la vida de las personas, incluso, es mediador para aprender del entorno y así mismo permite la comunicación con este, generando interpretaciones y comprensiones del mundo y de quienes se encuentran en él, como lo señala (Caballero, 2017) el cuerpo desde las recientes concepciones de la Antropología, la Historia y la Sociología, resulta ser más que biológico, siendo una “construcción sociocultural y subjetiva” (Caballero, 2017, p. 8) ya que es la forma más cercana e importante de generar relaciones en todos los ámbitos propios del ser humano, siendo el cuerpo una condición para la presencia del sujeto en el mundo (Duch y Mélich, 2005) citado por Caballero, (2017).

Se entiende que, mediante el cuerpo se producen múltiples significados y así mismo se generan procesos de adquisición, creación e intercambio de experiencias y aprendizajes, pues el ser humano depende de él para mediar esas interacciones, por ello se evidencia cómo el cuerpo es mediador primordial de los procesos de aprendizaje y desarrollo de habilidades del ser humano. Desde lo señalado por (Bouché, 2002) citado por Caballero, (2017) “el ser humano es un ser arraigado en el mundo, y [...] esa raíz es su cuerpo”.

Esta noción del cuerpo como posibilitador independientemente de sus posibilidades, permite acercarnos a la noción de diversidad funcional desde un marco explicativo que se distancia de las nociones de discapacidad, asociadas al modelo médico – rehabilitador, entendiendo la relación



entre el modelo de la diversidad y el enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen, en tanto se reconocen los principios de la dignidad humana y la superación de la dicotomía entre la noción de capacidad vs discapacidad (Toboso, 2018, pág. 790), por lo tanto se reconocen “todas las expresiones diferentes de funcionamiento posibles, al asumir que cada persona incorpora un modo particular y propio de funcionamiento” (Toboso, 2018, pág. 791) esto quiere decir que se parte del principio de que la diversidad funcional es inherente a la vida humana, esto no hace referencia a que se desconozcan las acciones colectivas que se ha desarrollado históricamente para garantizar los derechos de las personas con discapacidad (PcD), se reconocen pero se hace necesario hacer un cambio en el paradigma para que no se priorice en la relación con los sujetos la limitación y la carencia, sino que se reconozcan desde la diversidad que poseemos los sujetos, lo que hace necesario que se creen las condiciones: sociales, culturales, educativas, económicas y políticas que les permitan a los sujetos reconocerse como parte de las diversidades humanas así como el valor que tienen para aportar a la sociedad, de modo que puedan tomar decisiones que les permita vivir en dignidad.

En esta comprensión, el cuerpo adquiere un lugar importante en tanto se convierte en medio, herramienta y móvil para que las personas entren en relación con su entorno, con las y los otros para poder alcanzar niveles óptimos de calidad de vida, no se establece solo una responsabilidad en el entorno, sino el reconocimiento de las posibilidades de funcionamiento de los cuerpos desde la decisión de los sujetos y las proyecciones que tienen para su vida.

Es de esta manera que, desde el paradigma de la diversidad funcional, se identifican seis dimensiones fundamentales como se presentan en la siguiente ilustración:

figura 8 Dimensiones del paradigma de la Diversidad Funcional



Fuente: Elaboración Propia Según Toboso, M (2021) la dimensión corporal, se entiende desde el reconocimiento propio del cuerpo y como este se va transformando a lo largo de la vida, es por ello que se define desde dos componentes : el primero corresponde al extensivo que se asocia a la experiencia que se tiene del cuerpo en relación con las otras personas que puede variar entre las personas y que constituyen lo que se denomina como el cuerpo social; el segundo componente corresponde al intensivo que representa la variabilidad de las formas de funcionamiento del cuerpo teniendo en cuenta las diferentes etapas del ciclo vital en donde los usos y las prácticas corporales son distintas y únicas ya que se dan de manera individual, reconociéndolas desde punto de vista de la diversidad.

Esta dimensión establece cuestionamientos con el modelo médico – rehabilitador que reconoce al cuerpo en el marco de la discapacidad y la normalización de los cuerpos y cuestiona al modelo social, en tanto se reconoce a la persona con discapacidad como un sujeto político en el marco de

los derechos, donde se jerarquiza el acceso a los derechos sobre el funcionamiento humano Toboso, M (2021), desde esta dimensión en el marco de la diversidad funcional se busca equilibrar el funcionamiento corporal con la dimensión social y relacional que define el trato, la participación, la toma de decisiones y la calidad de vida de las personas con diversidad funcional.

En la dimensión ética, Toboso (2021), menciona la importancia y la puja constante de las personas con diversidad funcional para el acceso y la garantía efectiva de sus derechos en la sociedad debido a las prácticas de discriminación, por lo tanto a través de esta dimensión lo que se busca es que socialmente se reconozca el valor de la diversidad funcional, desde los aportes que tienen para la sociedad, esto implica darle relevancia a la categoría, materializándola en la interacción con el entorno, en pocas palabras es valorar de manera positiva a los cuerpos y el funcionamiento que estos tienen sin necesidad de la normalización y no desde la minusvalía o la deficiencia la cual le da un menor valor al cuerpo diverso, construyendo sociedades que no sean discriminatorias sino que busquen la igualdad de oportunidades, desde la dignificación del ser humano garantizando los mismos derechos para todas y todos.

La dimensión relacional, hace referencia a la vinculación que tiene el cuerpo – entorno - funcionamiento<sup>3</sup>, en donde se ubica que la funcionalidad del sujeto no se encuentra implícita en sí mismo sino que esta se logra identificar desde la relación que tiene el cuerpo con el entorno en situaciones de la vida cotidiana, es allí donde se identifica la diferenciación entre el concepto de capacidad y funcionalidad, pues cuando la persona se encuentra con una barrera física, desde el modelo de diversidad no se resalta la “incapacidad” de poder enfrentar dicha barrera sino que se

---

<sup>3</sup> Entendido como la mediación que se establece entre el cuerpo y el entorno, ya que el funcionamiento no está propiamente en el cuerpo, sino en la relación de este con el entorno (Toboso, M. 2021)

reconocen las distintas formas en las que puede desenvolverse el sujeto frente a la barrera presente en el entorno y las personas que se encuentran allí, debido a que en el entorno se establece una red de funcionamientos (Toboso, M .2021)

En la dimensión cultural, se aborda la concepción de que, si en la actualidad se aplicara el concepto de diversidad funcional, la sociedad y la cultura en sí misma vincularían las distintas funcionalidades que tienen las Personas con Diversidad Funcional, de esta manera las barreras estructurales y sociales se darían menos dado que como este término y la concepción de este ya se encuentra vinculado a la sociedad, por lo que de manera natural se darían los cambios.

Por último, en la dimensión política se asocia a los entornos físicos y tecnológicos con los que se relaciona el sujeto con Diversidad Funcional, reconociendo la política de los artefactos, considerando la regulación y el control que se hace de los entornos, los artefactos y recursos tecnológicos en general con los cuales entran en relación las personas con diversidad funcional, cuestionando la “normatividad de los cuerpos” que se ha mantenido históricamente (Toboso, M. 2021).

De este modo, para el desarrollo de la sistematización, el cuerpo y el paradigma de la diversidad funcional se convierten en el eje transversal que permite comprender la relación de la experiencia “OMP” IC con la educación inclusiva, así mismo permiten generar inter textos entre las categorías que constituyen parte del horizonte del proceso investigativo, para ello se presentan a continuación la ilustración con la cartografía conceptual:

figura 9 Categorías



Fuente: Elaboración Propia

Cada una de las categorías enunciadas anteriormente, permiten comprender e interpretar la experiencia desde las posibilidades que esta brinda para la enseñanza – aprendizaje, la formación de personas de manera integral, el reconocimiento de la diversidad, las posibilidades que tiene el cuerpo en escenarios escolares y no escolares que promueven la educación inclusiva, razón por la cual a continuación se definen desde la postura teórica y ética que moviliza la presente sistematización.

## **La Mediación en el Aprendizaje.**

Desde lo señalado por Piloneta (2002) citado por Escobar (2011) intervenir en el aprendizaje es aquella forma de relación pedagógica, que guía y acompaña las experiencias del aprendizaje, desde unos principios, estrategias y estilos de interacción, teniendo una clara intención de intervención de los procesos formativos, que posibilitan el desarrollo de la persona desde el reconocimiento de sí mismo, del otro y de los acontecimientos a su alrededor.

La mediación del aprendizaje es “un proceso de interacción pedagógica; social, dialógico, lúdico, consciente, intencional, sistemático, destinado a generar experiencias de ‘buen aprendizaje’, que al tiempo que transmite conocimientos, posibilita el desarrollo de las potencialidades humanas en el ser, hacer, conocer y convivir” Escobar (2011, p.60), lo cual implica la interacción con otra persona que participe del proceso de la mediación, como pueden ser los maestros, quienes generan el proceso de manera intencional, teniendo presente las habilidades y estilos de aprendizaje de los sujetos, dicha mediación se lleva a cabo con un fin educativo, brindando herramientas para que el ser humano enriquezca sus aprendizajes, experiencias y construya concepciones sobre el mundo y que estas herramientas le sirvan para ser aplicables en los distintos ámbitos de su vida cotidiana.

## **Educación Inclusiva**

Desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2005) se señala que la educación inclusiva, es entendida como respuesta ante las necesidades de todos los estudiantes, mediante la participación en la construcción de aprendizaje, eventos comunitarios y culturales, llevando a cabo acciones que minimicen la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Dando compromiso y responsabilidad al ámbito educativo para generar las condiciones y ajustes pertinentes que posibiliten la educación inclusiva, Rodríguez,

(2017, p. 2), en el mismo sentido Ainscow (2011), menciona que el objetivo principal de la educación inclusiva es contribuir a la eliminación de la exclusión en los entornos sociales en donde se reconoce la diversidad y se relaciona con la educación desde la perspectiva de la educación como un derecho humano no puede verse transgredido por prácticas, actitudes o respuestas de exclusión ante la diversidad de clase social, étnica, religiosa, de aptitudes, etc.

La inclusión es un proceso el cual busca estar en una constante investigación acerca de las diferentes maneras en las que se propicia una mejor calidad de vida en los diversos entornos los cuales configuran la sociedad, resaltando en la educación inclusiva la importancia de la permanencia, participación y la culminación de los procesos educativos de las y los estudiantes en su totalidad, identificando las barreras y contribuir a la eliminación de estas.

Desde esta perspectiva se intenta dar respuesta a las distintas necesidades de las y los estudiantes, siendo necesario realizar cambios al sistema educativo y al entorno, desde transformaciones estructurales y simbólicas, donde se abarque la diversidad existente en la sociedad y se permitan condiciones de accesibilidad, permanencia y formación de las y los estudiantes, reconociendo sus diferencias y a su vez enriqueciendo la enseñanza y el aprendizaje desde la diversidad, al concebir que cada sujeto es fundamental para la construcción de la sociedad, generando formas de participación educativa, familiar y social equitativas, en las que primen el respeto al derecho educativo, siendo la educación inclusiva una transformación continua, como lo señala Munévar, (2008), rompiendo con los modelos tradicionales y modernos que crean divisiones entre los sujetos, este concepto es clave en la El porvenir IED pues permite que todas las personas puedan construir a partir de sus particularidades, el contexto en el que se desenvuelven y el reconocimiento de las barreras que puedan presentarse a nivel: social, económico, cultural y educativo, construyendo desde la diversidad y la equidad. Como educadores especiales, la

apuesta por la inclusión, consiste en brindar una educación para todas y todos desde el reconocimiento de la diversidad, identificando en el escenario educativo las diferentes formas en las que las y los estudiantes habitan este lugar, fortaleciendo en ellos por medio de experiencias educativas, el reconocimiento de sí mismos, la adquisición de contenidos académicos, la comunicación, las interacciones interpersonales, la potencialización de habilidades y capacidades, la calidad de vida, la autonomía, libertad en la toma de decisiones y promover la dignidad humana, etc., que enriquecen la transversalidad del ser, en función de fortalecer procesos inclusivos para la vida, es de anotar que para que estos procesos se vean enriquecidos deben contribuir a la equiparación de derechos y oportunidades para todas y todos.

Según Pérez, J. (2021) en su trabajo “Educación inclusiva presente en los procesos formativos de la obra Boteritos Circus” se reconoce el desarrollo de habilidades de estudiantes con diversidad funcional, a través de la danza, el teatro y el canto, resaltando la importancia del reconocimiento del sujeto y de sus necesidades para desde allí contribuir al fortalecimiento de dichos aspectos por medio de ajustes que garantizan la participación de todas y todos, generando procesos inclusivos en el entorno educativo, ejemplo de ello es la participación de personas con “movilidad reducida” en espacios teatrales accesibles y en la asignación de personajes que no requieran de movilidad para participar de manera activa en la obra teatral.

La educación inclusiva permite generar estrategias pedagógicas y didácticas que vinculen a otras disciplinas como lo son el teatro, la danza, el canto, etc., reconociendo que el sujeto es el eje principal del proceso educativo y que además es un participante activo del ejercicio pedagógico reconociéndose desde su diversidad y aportando al colectivo de manera significativa en cómo el sujeto está y habita el espacio educativo.



De esta manera se posibilitan otras formas de participación desde el reconocimiento de la diversidad aportando al fortalecimiento de habilidades y capacidades, las cuales no solo construyen el proceso educativo sino también el desarrollo personal.

Establecer relación entre la educación inclusiva, el cuerpo y la diversidad funcional, permite reconocer las posibilidades de espacios formativos distintos en la escuela que contribuyan a la participación de todas y todos en el aula como lo es el malabarismo funcional, Quat, C (2021) en su trabajo el “Malabarismo funcional: Un libro sobre malabarismo” reconoce la implementación de distintas estrategias de enseñanza y adecuación de concepciones, espacios y materiales que permiten la participación inclusiva en distintas actividades que posibilitan el aprendizaje, desde la concepción de malabar funcional, en el cual hay ajustes en la ejecución del malabar tradicional, ejemplo de ello, es como en los lanzamientos de objetos (pelotas de malabar) se puede ajustar el malabar en una estructura de 6 tubos ligeramente separados para poder deslizar las pelotas entre el espacio que queda entre ellos, creando una experiencia similar de implementación del malabar tradicional.

De modo que, se posibilita el proceso de creación y puesta en práctica de herramientas de aprendizaje que permiten acceder a la creación y experimentación y uso del cuerpo a través del malabar y las posibilidades de cada uno de los cuerpos, partiendo de las diversidades de las personas, teniendo en cuenta los parámetros para que se preserve la realización de dicha actividad en relación al espacio- tiempo como regla general, ya que el movimiento que una persona produce desde sus posibilidades, corresponde a la realización de una secuencia en relación con el espacio y tiempo implementado dentro del malabarismo.

La ejecución de estas actividades, generan procesos de participación inclusiva, desde la comprensión y posibilidades de creación existentes ante la diversidad de cada sujeto que se

encuentra en la sociedad, pensar en otras posibilidades de uso del cuerpo en el marco de la educación inclusiva de las personas con diversidad funcional permite reconocer como otorgando valor a los cuerpos se generan otras posibilidades de acceder y hacer actividades dentro de las aulas, que superan el objetivo de la enseñanza para contribuir al aprendizaje a través de conocer y reconocer las posibilidades de creación, de aprendizaje, de ser y existir desde su cuerpo, participando desde distintos escenarios, siendo entonces la escuela generadora de diferentes formas de participación, aprendizaje y exploración desde las particularidades del ser.

### **La Integración Curricular**

El diseño de la integración curricular se fundamenta en la interconexión y confluencia de varias disciplinas, promoviendo el trabajo cooperativo de los docentes que inciden, en la creación de metodologías, evaluación y contextualización del currículo, interviniendo activamente en su creación y organización, no solo en su ejecución práctica. Illán y Pérez, (1999) citado por Romeu y Saorín (2011, p. 21), es una estrategia que contribuye a la realización de la educación inclusiva, ya que permite la conexión de distintos saberes aplicables a la vida diaria, sin generar una fragmentación del conocimiento, en el cual se construyen significados aplicables no solo en el aula, contemplando las distintas complejidades y relaciones del mundo, el desarrollo del proyecto “OMP” IC desde esta perspectiva permite abarcar las particularidades de los estudiantes, desde una relación horizontal y bidireccional en la que se posibilita la confluencia de los distintos saberes, ya que no se trata de mantener las divisiones o supremacía de un saber en comparación de otro y desde una perspectiva horizontal los saberes conectan entre sí, así mismo los estudiantes son vistos como iguales en tanto contribuyen a la construcción de conocimiento, igualmente la relación bidireccional entre el maestro y los estudiantes permite que el saber de los estudiantes se vincule en los procesos de enseñanza- aprendizaje y que las relaciones maestro -

estudiante superen los lugares de poder, facilitando la participación continua en el ejercicio de aprendizaje.

### **Corporeidad**

La corporeidad es una construcción subjetiva del cuerpo, es la comprensión desde la “experiencia y percepción de sí como una totalidad” Martínez, A (2004) que se fortalece en relación con la “corporalidad”, aquello implica que el sujeto tiene los instrumentos necesarios para organizar las representaciones hacia sí mismo, desde la experiencia, el contexto, la visión de su cuerpo, su autoimagen, lo emocional, afectivo y desde el pensamiento es que el sujeto forja esta subjetividad del cuerpo, la corporeidad se conecta con la corporalidad ya que las representaciones y subjetivación del cuerpo se manifiestan en la expresión de las relaciones humanas.

De acuerdo con Martínez, (2019) citando a Pedraza, (2004) la corporeidad “Implica la necesidad de reconocer el propio cuerpo, apropiarse de una imagen corporal” Martínez, (2019 pg. 16) enunciando el cuerpo desde la experiencia, desde lo sensible y lo sensitivo, definiendo la representación de su cuerpo desde lo construido por cada individuo, desde sus percepciones y experiencias.

### **Corporalidad**

La corporalidad es la visión del cuerpo no solo como una materia física sino como una totalidad en la que el ser al tomar contacto con el exterior, consigo mismo y con el otro, apropia y expresa lo que representa de sí mismo y de su cuerpo, es la expresión de la personalidad, la corporalidad es manifestada en las “relaciones humanas y en la socialización” Martínez, A (2004) menciona que el cuerpo no solo es la forma por la cual se experimenta el mundo sino que también permite ser visto en él, así mismo es aquello que ha constituido al sujeto desde los distintos contextos

sociales, la corporalidad es la forma en la que el sujeto se manifiesta al mundo desde lo adquirido en el mismo.

Desde lo señalado por Bourdieu citado por Martínez, K (2019) la corporalidad puede entenderse como “aquellas disposiciones encarnadas, esquemas, formas de conocimiento y competencias adquiridas en los contextos sociales, que incorporan estructuras y prácticas sociales en los cuerpos” (2019, pg. 14) igualmente son esquemas que le permiten al sujeto expresarse ante la realidad que lo acontece en los distintos lugares que habita.

La corporalidad es la relación entre mente -cuerpo y relaciones sociales, es como el sujeto desde y con su cuerpo se relaciona consigo mismo, con el otro y con el contexto.

### **Capítulo 3: Hilos Metodológicos**

Esta sistematización de experiencias buscó comprender los hechos y las experiencias vividas de cada uno de los actores involucrados en el proceso investigativo, incluyendo a la investigadora, por tanto, la relación entre los sujetos en la investigación es bidireccional, permitiendo transitar desde la hermenéutica y la fenomenología como lo señala Hursell (1998), citado en Fuster, D. (2018) al enunciar que la fenomenología se fundamenta en las acciones que tienen los cuerpos de los seres humanos, ya que estas varían de acuerdo a las experiencias de vida que tiene cada uno, es decir, la experiencia que tiene cada sujeto en el proceso investigativo es de vital importancia para poder desarrollar este, por esta razón la investigación es de tipo cualitativo - descriptivo, resaltando la importancia que tiene cada sujeto desde su experiencia, recolectando esta información por medio de entrevistas semiestructuradas (Apéndices C y D), narrativas de los sujetos participantes, instrumentos de percepción, observaciones participantes y no participantes; estos instrumentos de recolección se utilizan en función de poder brindar a las y los participantes la posibilidad de expresar su experiencia de manera abierta sin esquematizar u homogeneizar la experiencia de los sujetos.

La observación es muy importante en el desarrollo de la sistematización de experiencias, como recurso para recoger información y como habilidad de los docentes investigadores, ya que permite identificar las diversas situaciones por las que transita el proyecto, en este caso la “OMP” IC y sus participantes a través del ejercicio de observación de la investigadora se generó la oportunidad de tener un panorama amplio acerca de la transversalidad de este, identificando las posibilidades que brinda el proyecto y también los aspectos a mejorar que tiene la “OMP” IC.

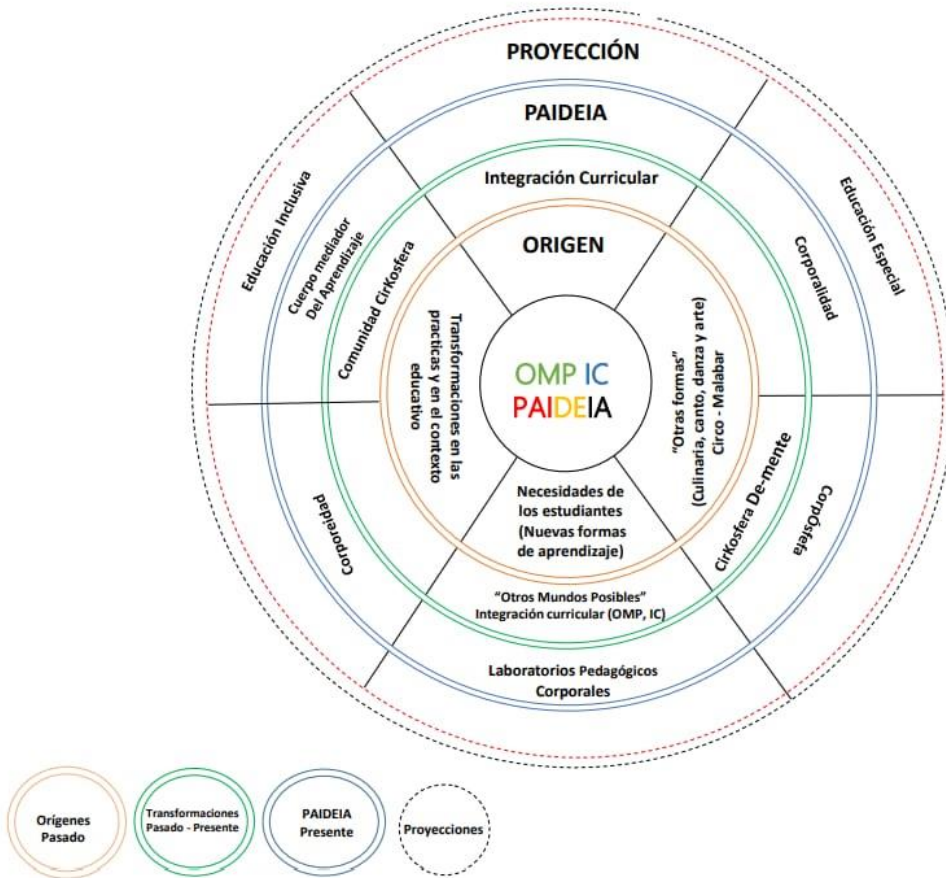
## **Iniciando el camino a la recuperación de la memoria de “OMP” IC**

En el inicio del proceso de recuperación de las memorias y reconstrucción de la experiencia, es importante dar apertura a diferentes caminos que permitan conocer el origen, las aplicaciones y las posibilidades de reconfiguración de la experiencia para que su impacto sea acorde a las necesidades actuales del contexto, razón por la cual la forma en la cual se realizará la recolección de información del proceso “OMP” IC será a través de tres rutas que permitan evidenciar como se estableció el proyecto ¿Cuáles fueron sus inicios? ¿Qué necesidades surgieron dentro del colegio El Porvenir IED para innovar en las prácticas educativas? ¿Qué estrategias pedagógicas usaron para realizar esa innovación en la práctica pedagógica? y así mismo indagar en los procesos que tuvieron que darse para poder llegar a situar el cuerpo como mediador de aprendizajes, llevando a cabo la implementación de laboratorios pedagógicos de experiencia corporal.

Para ello se sitúan tres rutas llamadas: Origen, una interfaz denominada la Integración Curricular – IC, PAIDEIA y las proyecciones asociadas a los encuentros entre la Educación Especial y la Educación Inclusiva, representadas en la siguiente figura.

figura 10 Ruta metodológica

## Ruta Metodológica



Fuente: Elaboración Propia Cada círculo hace alusión a los procesos por los cuales se realizó la recolección de datos y el análisis en pro de nutrir la sistematización de experiencias y comprender la manera en la que se dio el proceso para llegar a la concepción del cuerpo como mediador del aprendizaje.



El primer círculo o primera Ruta - ORIGEN -, hace alusión a los factores contextuales que se presentaron en El Porvenir IED para movilizar nuevas experiencias formativas

al interior de la institución. En un primer momento se indaga por las necesidades que identificaron los estudiantes del colegio, proponiendo al equipo docente y directivo nuevas formas para el aprendizaje, lo que dio origen a estrategias distintas a las que se venían desarrollando en el marco de la educación tradicional, esta información dio respuesta a la siguiente pregunta: ¿cómo se movilizaron, estudiantes, maestros y directivos para generar nuevas formas de enseñanza - aprendizaje? y así mismo ¿qué transformaciones se gestaron desde allí en las dinámicas institucionales y prácticas educativas?

Para ello se realizan entrevistas semiestructuradas a Exalumnas del colegio y a tres artistas, maestros e investigadores que se encontraban siendo partícipes de la experiencia en la temporalidad en la que dio inicio al proceso de generar nuevas estrategias pedagógicas en el aula y en la institución.



Este círculo es la interfaz entre las tres rutas, ya que hace parte de un momento de transición que se dio en la temporalidad entre el Origen y el paso al desarrollo de la implementación de estrategias pedagógicas asociadas al uso del cuerpo, en este momento se tuvieron en cuenta las distintas disciplinas del circo por lo que en la interfaz se materializa lo que denominaron los actores involucrados como “CirKosfera DeMente” un espacio en el cual se “priorizó” el encuentro consigo mismo, con el otro y con la naturaleza desde la experimentación con el arte, el circo y las diversas formas de movilizar y transformar las dinámicas institucionales de la escuela, por consiguiente tomando forma y construyéndose la Comunidad *CirKósfera* como “Fenómeno, un No lugar, Una actitud ética” en palabras de Torres, J (2022) dando paso así



mismo a la integración curricular y a los laboratorios pedagógicos corporales como parte de las estrategias usadas en la “OMP” IC.

Por ello el esquema se encuentra entre las dos primeras rutas y se incluyen cuatro entrevistas semiestructuradas a maestros que hacían parte de El Porvenir IED para el momento en el que se dan los procesos anteriormente mencionados, también se aplican dos entrevistas semiestructuradas a exalumnas que vivieron el proceso de integración curricular a través del cuerpo como eje central en virtualidad.



La segunda Ruta - PAIDEIA - se encuentra dirigida a las transformación de las estrategias pedagógicas del colegio y el desarrollo e implementación del cuerpo como mediador del aprendizaje, dentro del marco de los laboratorios pedagógicos corporales implementados en el domo geodésico, el reconocimiento de la corporeidad y corporalidad dentro de las comprensiones del cuerpo, no como un espacio o un “objeto” aislado dentro de la construcción del individuo, sino como parte de la totalidad que constituye al sujeto, como su emocionalidad, sensibilidad, pensamiento y relaciones sociales que le permiten construirse desde sus particularidades o desde su diversidad. Para ello se aplican 4 entrevistas semi estructuradas al docente del área de física que ha acompañado el proceso y al coordinador del colegio El Porvenir IED.



La tercera Ruta se enfoca directamente en cómo esta sistematización recolecta información clave para la Licenciatura en Educación Especial, aportando nuevas estrategias para el aprendizaje y la inclusión de todos los estudiantes, donde el cuerpo es el mediador de los procesos de aprendizaje de cada participante; con esto se presenta como alternativa la educación tradicional una nueva apuesta que no deja de lado el trabajo curricular ni tampoco las experiencias artísticas y corporales, ya que estas contribuyen a la apropiación del conocimiento, según el proyecto “OMP” IC, se reconoce la integración curricular como la transversalidad de saberes que articula los contenidos disciplinares buscando posibilitar una educación inclusiva.

### **Determinación de actores**

Dar sentido a cada una de las rutas metodológicas planteadas, implicó directamente en el territorio identificar a los actores clave, que en cada uno de los momentos del desarrollo de la experiencia dieron sentido y contribuyeron al propósito de la experiencia, para ello la organización de las entrevistas y aplicación de los instrumentos se distribuyó de la siguiente manera:

Tabla 1 Actores de la investigación

	<b>ACTORES</b>	<b>INTENCIÓN DEL INSTRUMENTO</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
PAIDEIA	Cursos del Ciclo V	OBSERVACIÓN RECOLECCIÓN DE EXPERIENCIAS	OBSERVACIÓN: 1. Objetivo pedagógico. 2. ¿Dónde? 3. Tipo de observación. 4. Descripción de los hechos asociados al cuerpo y a los procesos de aprendizajes (Comportamiento, Lenguaje Corporal, Expresiones Artísticas, Apropiación de contenidos, Recursos Emocionales) <i>Entrevista semi - estructurada, Instrumento de percepción de las experiencias corporales.</i>
ORIGEN	PROFESOR DE FÍSICA RECONOCEDOR DE LAS NECESIDADES PARA VINCULAR LA PEDAGOGÍA CORPORAL EN LA INSTITUCIÓN.	¿Cómo se dio el interés y la implementación de los laboratorios de experiencia corporal en la IED - Porvenir?  ¿Cómo el uso del malabar permitió reconocer al cuerpo como instrumento del aprendizaje?  ¿Qué hechos llevaron a ajustar, modificar y adaptar las estrategias pedagógico - didácticas orientadas a la pedagogía corporal?	ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

	<b>ACTORES</b>	<b>INTENCIÓN DEL INSTRUMENTO</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
PAIDEIA		<p>¿Cómo se han dado las transformaciones de las experiencias corporales dentro de la IED El Porvenir?</p> <p>Reconocer la apropiación de los laboratorios corporales.</p>	<p>ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS OBSERVACIÓN - NO PARTICIPANTE / PARTICIPANTES</p>
ORIGEN	<p>PROFESORA DE HUMANIDADES (CAMBIO DE INSTITUCIÓN)</p>	<p>Conocimiento sobre la INTEGRACIÓN CURRICULAR CUERPO MEDIADOR PARA EL ABORDAJE DEL CURRÍCULO. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS CORPORALES PARA EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LAS HUMANIDADES.</p>	<p>ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS</p>
ORIGEN	<p>PROFESORA DE ARTISTICA</p>	<p>Conocimiento sobre la INTEGRACIÓN CURRICULAR CUERPO MEDIADOR PARA EL ABORDAJE DEL CURRÍCULO.</p>	<p>ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS</p>

	ACTORES	INTENCIÓN DEL INSTRUMENTO	INSTRUMENTOS
ORIGEN	COORDINADOR DE LA INSTITUCIÓN FACILITADOR DE LA EXPERENCIA ESCUELA - COMUNIDAD	Reconocimiento de las problemáticas posibilitar acción para reducir los riesgos y posibilitar el bienestar de las y los estudiantes. Generar procesos de mediación para la implementación de acciones y procesos de aprendizaje mediados por el cuerpo	Entrevistas semiestructuradas
PAIDEIA		Mediación mantenimiento de la experiencia corporal reconocimiento y apertura a la comunidad y articulación con la escuela	Entrevistas semiestructuradas observación - no participante / participantes
ORIGEN	EXALUMNAS	¿Por qué surge de parte de las y los estudiantes la necesidad de que se generen nuevas formas para el aprendizaje? ¿qué movilizó al cuerpo estudiantil, docente y directivo a generar nuevos espacios para el aprendizaje? ¿cómo se transformó la IED el porvenir con las transformaciones? ¿cómo se descubrió que el cuerpo debía ser mediador del aprendizaje? ¿qué otras alternativas fueron pensadas para mediador el aprendizaje?	Entrevistas semiestructuradas
ORIGEN			ENTREVISTAS PUNTUALMENTE ESTRUCTURADAS O SEMIESTRUCTURADAS

	ACTORES	INTENCIÓN DEL INSTRUMENTO	INSTRUMENTOS
ORIGEN			ENTREVISTAS PUNTUALMENTE ESTRUCTURADAS O SEMIESTRUCTURADAS
ORIGEN	EXALUMNA	Orígenes e historia de CirKosfera problemáticas para el surgimiento del circo	Entrevistas puntualmente estructuradas o semiestructuradas
ORIGEN	EXALUMNOS	Integración curricular a través del cuerpo en la virtualidad y en pandemia.	Entrevistas puntualmente estructuradas o semiestructuradas
ORIGEN			ENTREVISTAS PUNTUALMENTE ESTRUCTURADAS O SEMIESTRUCTURADAS
PAIDEIA	1104	Transición de a virtualidad - pandemia para vivir los laboratorios corporales de forma presencial	Entrevistas puntualmente estructuradas o semiestructuradas

	<b>ACTORES</b>	<b>INTENCIÓN DEL INSTRUMENTO</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
ORIGEN		<p>¿Cómo llegaron al proceso de circo, malabar trabajado en la IED el porvenir?</p> <p>¿qué hallazgos identificaron al trabajar circo en una institución educativa?</p> <p>¿cómo se fortalecieron los procesos académicos de los estudiantes con su participación dentro del colegio?</p>	Entrevistas puntualmente estructuradas o semiestructuradas
PAIDEIA	ARTISTAS - MAESTROS INVESTIGADORES	<p>¿Qué diferencias hay de lo transcurrido a las formas a como se está implementando en la actualidad?</p> <p>¿Cómo se ha potencializado el proceso con los estudiantes y la comunidad?</p>	ENTREVISTAS PUNTUALMENTE ESTRUCTURADAS O SEMIESTRUCTURADAS OBSERVACIÓN - NO PARTICIPANTE / PARTICIPANTES
ORIGEN			Entrevistas puntualmente estructuradas o semiestructuradas
ORIGEN		<p>¿Cómo llegaron al proceso de circo, malabar trabajado en la IED el porvenir?</p> <p>¿qué hallazgos identificaron al trabajar circo en una institución educativa?</p> <p>¿cómo se fortalecieron los procesos académicos de los estudiantes con su participación dentro del colegio?</p>	ENTREVISTAS PUNTUALMENTE ESTRUCTURADAS O SEMIESTRUCTURADAS

Fuente: Elaboración Propia

## Capítulo 4: Reconfigurando la Experiencia

figura 11 Nuevos aprendizajes



Fuente: Elaboración Propia *Diversas formas de aprender, es un recuerdo vivo de como desde el ejercicio del colectivo, maestro y estudiantes, buscaban representar el sentido de la experiencia a través de distintas muestras culturales, agrupadas en las artes.*

*Fue el momento en como pude vivir y sentir el saber de cada una de las personas participantes de la experiencia, en los significados del hacer y la importancia de las artes circenses en el escenario educativo – El malabar, las telas, la esfera y el equilibrio presentes en un solo instante*

(Deisy Mayerli García, 2023)

La experiencia “OMP” IC, resulta ser innovadora en las apuestas asociadas al cuerpo como posibilitador de experiencias del aprendizaje, en la medida que las prácticas educativas



tradicionales han desvinculado al cuerpo del proceso educativo, situándolo en un lugar de poca relevancia, un cuerpo que habita el espacio de un pupitre, que además condiciona, cuadrícula, vigila y castiga, dejando de lado la posibilidad de ser el mediador del proceso educativo de los sujetos que asisten a la escuela, siendo “sujeto” de procesos de dominación desde prácticas tradicionales, ya que en ella, tal como lo señala Scharagrodsky citando a Foucault (2007, pg. 5), la escuela concibe al cuerpo como objeto de manipulación, al cual se le educa y moldea, con posturas corporales rígidas ante la presencia del maestro, posturas “correctas” para estar en clase, para escribir y así mismo el uso de vestimentas, colores y medidas, generan cuerpos que obedecen y responden a las exigencias de la institución, en el cual se encuentran moldeados, para este caso la escuela.

### **Lectura y Reescritura de la Experiencia**

En el Porvenir IED, debido a la importancia que ha tenido el cuerpo en los procesos de enseñanza - aprendizaje, se han venido desarrollando diferentes experiencias investigativas, desde actores de la comunidad como lo han sido, profesores, estudiantes e incluso egresados del colegio que han vivenciado la experiencia del proyecto “OMP” IC, que para la presente sistematización se convirtieron en las fuentes documentales que permitieron conocer los tránsitos de la experiencia por cada una de las rutas, en donde se visualizan formas de contar, observar y evidenciar la experiencia, desde diferentes ángulos, sentires, percepciones e interpretaciones.

### **Ruta 1: El Origen**

Se reconoce que el inicio del proyecto se da a partir de la necesidad de buscar otras formas de aprendizaje para las y los estudiantes, basándose en un principio del interés del docente de física,

de abordar el plan de estudios y el currículo de la institución de manera distinta a la de la educación tradicional.

Por lo tanto, se empieza a vincular al espacio académico de Física el uso de las artes circenses y el mantener el cuerpo en constante movimiento.

Este proceso se da posterior a la decisión que tomaron los estudiantes para desarrollar otras actividades dentro del Porvenir IED que recogieran sus necesidades, promoviendo el desarrollo de actividades extracurriculares como lo señalaron algunas personas entrevistadas, por lo cual estos espacios formativos se asociaban a procesos de educación popular, que posteriormente y de acuerdo con las personas que participaron de la experiencia, se vincularon con las artes circenses y espacios extracurriculares, donde no siempre se establecía relación directa con los temas propuestos en el plan de estudios.

Sin embargo, se hizo necesario de parte del profesor de física generar una apuesta formativa que permitiera relacionar los temas específicos del espacio de formación con situaciones de la vida real o situaciones complejas, mediadas por las distintas disciplinas del circo, es allí donde Corpósfera y Cirkósfera se configuraron como proyectos transversales, asociados al currículo planteado por la institución.

Esto se logró en el marco de la creación de un semillero que promovía el tejido en comunidad en el año 2021 y denominado CirKósfera, junto con la Licenciatura en Educación Comunitaria “LECO” de la UPN y la “OMP” IC, la cual tiene sus inicios en la virtualidad y al retomar la presencialidad de actividades comienzan a asistir al Porvenir IED, estudiantes, exalumnos, algunos maestros del colegio, artistas y estudiantes de la LECO, los días sábados a un espacio

extracurricular, en el cual se desarrollaban actividades relacionadas con las distintas disciplinas del circo y la corporalidad.

Este fue un espacio pensado por algunos maestros, exalumnos y estudiantes de la LECO, la cual eran personas externas que ingresaban gracias a la mediación que realizó el profesor de física y la coordinación para facilitar el ingreso a El Porvenir IED, ya que desde la Comunidad CirKósfera se generaron vínculos de confianza y prácticas, permitiendo llevar a cabo procesos desde el cuerpo y el arte para mediar el aprendizaje que se estaba impartiendo en el colegio. De modo tal, que se empieza a materializar la experiencia práctica posterior a la pandemia dentro de un espacio o estructura que pudiera adecuarse en las instalaciones del colegio para el desarrollo del laboratorio pedagógico corporal.

Estas apuestas formativas, se desarrollaron en la lógica del desarrollo humano como lo señala Torres, J (2018) en su investigación “Concepciones de desarrollo y valores humanos de los actores educativos del Ciclo V, del Colegio el Porvenir IED, Sede B, Jornada mañana”, en el cual se hizo la caracterización de concepciones de los actores educativos (docentes, directivos, padres de familia y estudiantes) frente al desarrollo humano y los valores humanos desde los paradigmas Antropocéntricos y biocéntricos, desde enfoques (tradicionales, de necesidades y de capacidad) partiendo de las necesidades surgidas por la crisis humana para la comprensión de los procesos de deshumanización llevados a cabo en la escuela, entendiendo el concepto de desarrollo humano como un proceso que potencia o amplía las oportunidades y posibilidades de vida de las personas disfrutando del goce de todos sus derechos, desde una mirada biocéntrica que hace contraparte a los procesos hegemónicos instaurados en la escuela.

Es este sentido se entiende la importancia del origen de la experiencia, en tanto se buscaban generar mejoras en la convivencia en los colegios y en la sociedad, permitiendo visibilizar cómo

las concepciones de “bienestar” humano se encuentran determinadas por la estabilidad económica y la de la familia como un sistema de protección, dejando de lado lo propio del Ser y la estabilidad y trabajo en sí mismo.

Esta concepción del desarrollo humano como parte del origen de la experiencia, no solo coloca de manifiesto la preocupación por el bienestar físico y mental dentro de la institución, sino que se considera que el bienestar de la persona se encuentra ligado a dos factores externos como lo son, la familia y el crecimiento económico, así mismo se tiene una construcción individualista, encontrada en la búsqueda constante del beneficio propio, con carencias en los procesos de empatía y sensibilidad ante los procesos de otros, por lo tanto si bien las acciones que se desarrollaron eran grupales, se parte de que el conocimiento permite que la persona tenga un crecimiento personal y mayor acceso económico, pero se busca romper la premisa de que la felicidad se busca no en nosotros mismos, sino en cosas que están fuera de nosotros” Elizalde, (2003) citada por Torres, (2018).

En los primeros acercamientos de observación e intervención investigativa realizadas en el Porvenir IED, se resalta el ejercicio de vincular al cuerpo en el desarrollo de las clases, pues esto permite que las y los estudiantes puedan fortalecer la participación activa generando aprendizajes significativos, es así como también se enlaza la creatividad, las habilidades en relación a lo que la institución propone en el plan de estudios, permitiendo otras formas de ser, estar y habitar en el colegio y en comunidad, además de reconocer desde el rol de educadora especial en formación, la importancia que tiene la corporalidad en los procesos educativos, la cual enfatiza desde la práctica pedagógica una gran relevancia para desarrollar experiencias y estrategias pedagógicas enriquecedoras para las y los estudiantes.

Estas iniciativas comunitarias y educativas que se dieron en el origen, contribuyeron al reconocimiento de los estudiantes como sujetos activos, participantes y protagonistas de su proceso educativo como agentes de cambio y de su desarrollo integral, sin embargo, no es posible desconocer que al ser iniciativas que no fueron generalizadas en la institución no permitieron que en todas las disciplinas se respondieran a los estándares académicos asociados al contenido de las clases.

En la medida que el trabajo corporal se convirtió en una herramienta que contribuyó al desarrollo humano, se facilitó la estabilidad mental y emocional, humanizando la relación entre docentes, estudiantes e incluso administrativos, la experiencia se acogió a la importancia del “Bien Estar”, en donde no se priorizaron los contenidos académicos, sino que se realizaban actividades corporales que resaltaban la importancia de la disposición del cuerpo en su totalidad, física, mental y emocional, en relación con algunos contenidos de clase.

Para el origen de la experiencia el desarrollo humano es de vital importancia en el proceso educativo, ya que el abordaje transversal de este permite que la educación en sí misma sea enriquecedora; sin embargo, las y los entrevistados mencionaban que al realizar las actividades se entraba en conflicto con la comunidad educativa ya que no se respondía con el abordaje del plan de estudios asociados a los estándares y criterios propuestos por el MEN, debido a que los resultados arrojados en las pruebas Saber 11 no eran enriquecedoras como se esperaba, no obstante el proyecto se mantuvo, pues de alguna manera los directivos visualizaban que se fortalecían algunos aspectos de las y los estudiantes, disminuyendo los índices de deserción escolar, el consumo de sustancias psico activas “SPA” en la institución y la evasión de clases.

Al reconocer los avances y las dificultades experimentadas al inicio de la experiencia, se reconoce la importancia de vincular las pedagogías del cuerpo y bio-pedagogía, la cual lleva a

cabo estrategias diversas centradas en el sujeto (educando), el cual busca que las y los estudiantes encuentren un lugar, un espacio en el que puedan habitar y convivir con diferentes mundos, desde la perspectiva educativa, comprendiendo que todas y todos somos diferentes, comprendemos y aprendemos de maneras distintas los contenidos propuestos por el equipo de maestros, razón por la cual en la comunicación establecida con las y los participantes de la experiencia los DELTAS, con mayúscula se convierten en un elementos fundamental, como lo expresa el docente e investigador Torres, N. (26 de oct de 2023), en la “OMP” IC, los Deltas son todas aquellas prácticas corporales que permite que las y los estudiantes identifican sus intereses, gustos para así transformarlos en talentos, por tanto, busca la realización del ser humano, pensando, reflexionando y siendo critico desde la perspectiva humanista frente a su proceso educativo - formativo, abordando de manera transversal al cuerpo como escenario educativo, temas curriculares y situaciones reales, para la constitución y construcción de sujetos activos de la comunidad.

### **Interface: Integración Curricular (IC)**

Como interface de la reconfiguración de la experiencia se da lugar a la emergencia de Corpósfera y Cirkósfera las cuales nacen desde las necesidades que expresan las y los estudiantes del Porvenir IED, en donde se empieza a implementar el circo educativo dentro de la escuela, vinculándolo y fortaleciendo temáticas abordadas desde el plan de estudios, es así que surge la iniciativa de formalizar esta perspectiva educativa implementando en el ejercicio práctico educativo por parte de las y los docentes. Pese a la pandemia por el COVID-19, se identifican necesidades particulares frente a la situación del momento histórico, en donde se tuvo que pensar la educación de forma remota, sin perder el objetivo del proyecto en el que se prioriza la práctica corporal para que así se generen experiencias corporales significativas, esto mediado por cartillas

que son pensadas desde el proyecto “OMP” IC, que surgen como respuesta a las problemáticas que se presentaron durante la pandemia, estas se desarrollaron en trabajo colaborativo con docentes, fortaleciendo el trabajo interdisciplinar del cuerpo administrativo de la institución, generando socializaciones y discusiones en torno a la educación de los estudiantes de El Porvenir IED - sede B.

En esta interface se reconoce como fuente documental el trabajo investigativo de Salamanca López, D.F (2021), denominado “En la búsqueda de Seres humanos: Una Experiencia Pedagógica Dentro de la comunidad CirKósfera (Monografía de análisis de experiencias), quien realizó un estudio de caso colectivo en la comunidad CirKósfera, para evidenciar la necesidad de reflexionar sobre la formación de seres humanos basada en las intenciones de la escuela, pues el cuerpo no se educa en la integralidad del ser, sino desde una perspectiva cuantitativa que obtiene como resultados datos, desconociendo la necesidad de existir y de estar, en ese “no lugar” que son lugares otros, aquellos lugares en los que habitamos constantemente, este “no lugar” se concibe como CirKósfera, la cual genera y brinda espacios de encuentro consigo mismo y con el entorno en el que coexistimos, pues invita a cuestionarnos en nuestro accionar mediante la reflexión del conocimiento y el reconocimiento de lo que cada uno sabe de sí mismo.

En este momento de la experiencia se encuentran relatos, escritos y fotografías de la comunidad CirKósfera, donde se evidencia que sus acciones tienen por objetivo educar para la vida, comprendiendo al arte y el cuerpo como una herramienta pedagógica de transformación, a partir de la motivación para generar experiencias significativas, favoreciendo diversos entornos con los que se vincula el ser humano, brindando la oportunidad de generar y reflexionar ante problemáticas sociales del contexto, la cual se lleva a cabo por medio del trabajo interdisciplinar y multidisciplinar, que pone a la persona como foco del proceso educativo.

Esta interface recoge los sentidos y significados de la importancia de ubicar al cuerpo y al ser humano como eje del proceso educativo, que además de reconocer al cuerpo como aquello tangible que habita en el mundo, transita a este desde la perspectiva de ser, estar y existir en los otros mundos posibles, explorando lo emocional, la energía que transmitimos, aquellos lugares fuera de la escuela, esos en los que habitamos constantemente y en los que se comunica sin siquiera hablar, aquellos en los que la expresión corporal también manifiesta infinidad de percepciones sobre el mundo; ubicar el cuerpo y la posibilidad de poder habitar otros espacios que contemplan la diversidad de las personas inmersas en el proceso educativo, permite que se modifique la perspectiva de la educación cuantitativa, como aquella que busca dar muestra de los procesos de enseñanza- aprendizaje asociados netamente al contenido y a los datos numéricos, a una educación que se enriquezca desde el desarrollo cualitativo de las y los sujetos, brindando aprendizajes significativos en los diversos entornos en los que se puede ser y estar.

Frente a esto, dentro de las fuentes documentales que permiten reescribir la interface se encuentra Jiménez, H (2022) quien elabora un ejercicio de “Sistematización de la experiencia de integración curricular - Otros Mundos Posibles en El Porvenir IED, Sede B, Bogotá - Colombia” para el periodo de tiempo 2020-2021, donde a través del análisis social y político encontramos como se formulan acciones que contribuyen a la implementación de metodologías para apoyar los procesos de aprendizaje desde una perspectiva holística *“en función de los aspectos cognitivo, socio-afectivo y físico-creativo de los estudiantes, articulando con los intereses, necesidades y demandas de los estudiantes de cada ciclo”* SED, (2010; pp. 80-85) Citado por Jiménez (2022), quien señala la Política Pública Distrital de reorganización curricular por ciclos, la cual plantea una estrategia de integración curricular que puede ser implementada en distintas modalidades, brindando así mismo una oportunidad para educar desde la interdisciplinariedad y



transversalidad que tendría que ser ejecutada durante la pandemia a causa del COVID-19, contribuyendo a los procesos de integración de las disciplinas artísticas al currículo académico brindando un aporte significativo, a los logros académicos y al fortalecimiento de *“aptitudes cognitivas de los estudiantes y sus actitudes hacia el aprendizaje, específicamente aquellos con bajo nivel de aprendizaje, de aprendizaje diverso o con necesidades especiales”* desde un estudio realizado en investigaciones como *“The disciplinary borderlands of education: art and STEAM education”* del enfoque STEM (Ciencias, Tecnología, Ingenierías y matemática) realizado por Graham (2021) y la normativa norteamericana *“Ley cada estudiante triunfa”*.

Esta interfaz, centra la experiencia en el cuerpo como mediador del aprendizaje, mediante la *“educación sensible”* que recoge las necesidades surgidas en pandemia y también al estallido social, que dejaron huella psico – emocional y de impacto social igualmente, como lo enuncia Jiménez, (2022) orientadas a una *“transformación social de la escuela”* vistas desde la reproducción cultural y social que se desarrolla en las instituciones educativas, interviniendo directamente en las relaciones *“entre estudiantes, entre estudiantes y docentes”* desde la escuela, en los procesos educativos que se llevan a cabo, disponiendo el cuerpo en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

En esta interface se resaltan diversas formas de percibir la educación desde una perspectiva en donde el cuerpo es el mediador para el aprendizaje por medio de experiencias corporales, resaltando la importancia que tiene el cuerpo para ser y estar habitando diferentes entornos, reconociéndolo como un escenario experiencial que está en función de contribuir al desarrollo integral de las y los sujetos, permitiendo generar reflexiones y análisis críticos frente a la concepción que se tiene sí mismo sobre su cuerpo y el cómo este habita los diferentes lugares que transita.

Si bien, la IC es una propuesta desde la comprensión de nuevas pedagogías para el proceso de enseñanza- aprendizaje en El Porvenir IED, el trabajo articulado entre docentes se vio fragmentado ya que no todos participaron de la propuesta de integrar el currículo con pedagogías nuevas buscando dar respuesta a las problemáticas de aprendizaje de las y los estudiantes, de forma tal que en la transversalización de este proceso se abordaban dificultades de índole social y contextual en la que se encuentran inmersos las y los estudiantes.

Por esta razón, los docentes que quisieron vincularse a la IC, tenían un constante seguimiento por parte de los directivos de la institución ya que debían responder con los estándares y criterios propuestos por el MEN, en algunas ocasiones estos resultados no eran favorables sin embargo la experiencia por parte del cuerpo estudiantil y del cuerpo docente de la IC, fue significativa por tanto esta metodología que hace del cuerpo el medio para el aprendizaje, no se le daba un cierre o descartaba por completo, resaltando el interés particular por mantener la experiencia presente en la institución.

## **Ruta 2: PAIDEIA**

Posterior a la interface de la IC, se considera en PAIDEA la importancia de dar lugar en la escuela tradicional a nuevas pedagogías que buscan centrarse en el sujeto, es así como se resalta la importancia de vincular personas con Diversidad Funcional en la experiencia del cuerpo como mediador para el aprendizaje, comprendiendo que la diversidad de los sujetos en el sentido educativo debe ser en relación a las necesidades individuales, dejando de lado el minimizar, aislar, excluir y tener un “trato especial” ya que, todas y todos de alguna manera necesitamos tener algunos ajustes de acuerdo con nuestras necesidades de aprendizaje.

Sin embargo desde la experiencia el proceso de inclusión se identificaba de tal manera que se reconocía la importancia de las diferentes formas de ser, estar y habitar el mundo; por ejemplo,

los malabares pueden modificarse de acuerdo a cómo funciona el sujeto, para realizar malabares cuando se tiene un funcionamiento diverso asociado a la movilidad se transforman los artefactos que utiliza la persona como se señala en la dimensión política de la diversidad funcional para permitir que todas las personas participantes contribuyan desde sus lugares valorando la función y el desempeño que puedan tener en la composición artística, ejemplo de ello es que los malabares ya no se realizarían de manera vertical con el lanzamientos de las pelotas hacia arriba sino que se presentaría de manera horizontal y sobre una base plana.

Es de anotar que dentro de la institución las y los docentes, así como la infraestructura no cuenta con las herramientas para poder generar espacios inclusivos, es así como es necesario brindarles orientaciones y herramientas acerca del reconocimiento de las diferentes formas de funcionar para así abordar el proceso de enseñanza- aprendizaje sin reprimir o segregar el aprendizaje de las y los educandos, generando espacios sensibles en los que la comunidad educativa pueda vincular a los diferentes espacios a la totalidad de los estudiantes, permitiendo la comprensión bidireccional de la comunidad.

Razón por la cual, reconocer al cuerpo en su diversidad y a la educación inclusiva como posibilidad de educación para todas las personas, implica realizar ajustes no solo asociados al contenido sino también a la infraestructura, si bien el ideal sería espacios inclusivos, rampas, ascensores, etc., es importante analizar la forma en cómo se vinculan a la totalidad de las y los estudiantes sin segregarlos, generando participación activa, la toma de decisiones, no solo en el aula sino también en los espacios culturales, recreativos y sociales que se desarrollan dentro y fuera de la institución.

Es importante decir que la transición de la IC a PAIDEIA, permitió que se reconociera como herramienta educativa para la inclusión el reconocimiento de las posibilidades del cuerpo para la

enseñanza y el aprendizaje, por lo cual fue posible reconocer en el equipo de maestros los imaginarios y representaciones que surgieron en relación con su implementación en la escuela, para ello se hizo la aplicación de un instrumento de percepción (Ver Apéndice B) que permitió realizar los siguientes análisis:

**Diásporas de la emergencia del cuerpo en la IC:** se considera que la disposición del cuerpo en su totalidad puede brindar ejercicios pedagógicos significativos a nivel experiencial y de aprendizajes, pues el proceso de aprendizaje se ve afectado cuando el educando cuenta con alguna indisposición ya sea de tipo físico, mental o emocional, pues ello compone el cuerpo, comprendiendo que el cuerpo no es solo una masa que ocupa un lugar físico en el espacio, sino que se complementa de manera transversal por la mente y la emoción; por ejemplo, el estudiante habita el aula pero emocionalmente no se encuentra bien, la participación, la interacción y la adquisición se verán afectadas, ya que su objetivo principal se basa en pensar o sobre pensar la situación que generó la indisposición emocional.

Por tanto, es necesario el trabajo físico- mental- emocional- aprendizaje, para así abordar contenidos del plan de estudios, relacionándolos con situaciones de la vida real, para así brindarle herramientas a las y los estudiantes que les permita solucionar problemáticas que los conflictúan en la cotidianidad y en la vida académica, generando que no solo los procesos de aprendizaje se vean enriquecidos, sino que hay una vinculación directa con las realidades particulares de los educandos.

**Comprensiones en torno al cuerpo:** se reconoce al cuerpo como el primer vehículo por el que los sujetos nos movilizamos, es así como el permitirse aceptar el cuerpo y además auto reconocerse, lo cual es de vital importancia para tener un empoderamiento personal - corporal y educativo - corporal, haciendo mayor apropiación de su proceso conceptual, transversalizando el

cuerpo – contexto – aprendizaje, esto permite que la escuela trascienda la enseñanza conceptual, para educar en función de la utilidad práctica que tiene el conocimiento en los escenarios cotidianos, de modo que el estudiante reconozca que lo aprendido tiene un uso que contribuye a la independencia, la toma de decisiones, la participación, la autonomía permitiéndole la construcción de proyectos de vida dignos.

Con esta premisa los laboratorios corporales causaron efecto en las y los estudiantes, haciéndolos conscientes de su proceso educativo y desarrollo personal, como complementarios y no excluyentes, encontrando sentido a la formación académica y escolar.

**Educación Inclusiva y Cuerpo:** La comprensión del cuerpo se menciona en su totalidad desde un equilibrio entre la mente – emoción - cuerpo, de forma tal que al abordar de manera transversal estos temas en el desarrollo pedagógico, contribuye a los procesos de enseñanza - aprendizaje no solo de contenidos académicos sino del desarrollo y construcción de las personas, partiendo de la relación que se tiene con el entorno, la escuela y la familia, de modo tal que la educación inclusiva se hace efectiva, ya que al reconocerse así mismo, permite que reconozca a los demás desde su diversidad, resaltando que todos habitan el mundo de maneras distintas.

Estas nociones asociadas al cuerpo, se relacionan con las percepciones que se tuvieron frente a las siguientes preguntas ¿La disposición del cuerpo en el aula afecta el proceso de enseñanza?, ¿La corporalidad del estudiante ofrece información al docente para fortalecer el proceso de enseñanza - aprendizaje? y ¿El cuerpo como mediador mejora los procesos de enseñanza?; en la segunda dimensión se abordaron las siguientes preguntas: ¿El cuerpo es importante en la mediación Pedagógica?, entendiendo que la mediación pedagógica es la manera cómo las y los docentes propician, potencian y hacen posible el desarrollo de aprendizajes y habilidades en sus estudiantes, ¿Utilizar el cuerpo como instrumento para la enseñanza, contribuye a la apropiación

del conocimiento de parte de las y los estudiantes? y ¿ El trabajo corporal que se realiza de manera colectiva dentro del aula, contribuye al aprendizaje de cada estudiante?;

En el instrumento de percepción las y los docentes responden a la categoría de cuerpo, en la dimensión de comunicación, en el que tres maestros se encuentran totalmente de acuerdo con que la disposición del cuerpo en el aula tiene un impacto directo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Uno de los docentes responde parcialmente de acuerdo, tres docentes responden a totalmente de acuerdo con que la corporalidad del estudiante ofrece información al docente para que así este pueda generar estrategias y desde allí fortalecerlas mientras que sola uno respondió parcialmente de acuerdo, en cuanto al cuerpo como mediador del proceso educativo mejora los procesos de enseñanza, dos respondieron totalmente de acuerdo y dos parcialmente de acuerdo es así como en esta dimensión resalta la elección de totalmente de acuerdo en la relación del cuerpo como medio comunicador en el escenario educativo.

En la dimensión de aprendizaje, en cuanto a la importancia del cuerpo como mediador para el aprendizaje, tres estuvieron totalmente de acuerdo y uno en parcialmente de acuerdo, así mismo en cuanto a utilizar al cuerpo como instrumento para la enseñanza la cual contribuye de manera transversal a la apropiación del conocimiento.

Esto se da debido a que el trabajo corporal que se realiza de manera colectiva dentro del aula contribuye al aprendizaje de los estudiantes ya que se encuentran sujetos a experiencias significativas.

En la categoría de mediación, en la dimensión de interacción, los docentes responden a las interacciones que tienen los cuerpos de los estudiantes en el aula fortalecen los procesos de enseñanza- aprendizaje con tres en totalmente de acuerdo y uno en parcialmente de acuerdo.

En cuanto a la mediación pedagógica se reconocen los estilos de aprendizaje, dos respondieron totalmente de acuerdo, uno ni de acuerdo ni en desacuerdo y uno en totalmente en desacuerdo, siendo esta la pregunta con las respuestas con más diferencias, en cuanto a la interacción entre docentes – estudiantes. En este análisis es importante señalar que es relevante en la mediación del aprendizaje, sin embargo, la escuela tendría que reinventarse, en cuanto a que la mediación del cuerpo contrapone a la educación tradicional por tanto, es importante reflexionar frente a las formas de armonizar los contenidos académicos con la generación de experiencia significativas a través del cuerpo.

Es importante resaltar que en el instrumento de percepción en su mayoría las respuestas estuvieron en totalmente de acuerdo y parcialmente de acuerdo resaltando la importancia del cuerpo como mediador para el proceso de enseñanza - aprendizaje, que además comunica, abordando el trabajo corporal y colectivo como relevante y enriquecedor para las experiencias educativas, a diferencia en la categoría de mediación, en cuanto a que si la mediación reconoce los estilos de aprendizaje, arrojando respuestas distintas en la mayoría de docentes, dado que probablemente en el abordaje pedagógico de la mediación corporal es complejo reconocer los distintos estilos en los que las y los estudiantes aprenden, la cual debe fortalecerse ya que desde allí, es el punto de partida para que los procesos de enseñanza - aprendizaje se vean enriquecidos y además significativos. Así mismo esta recolección de datos arroja resultados en relación con las categorías de educación inclusiva, el cuerpo como mediador, corporalidad y mediación del aprendizaje.

Frente a ello es posible decir que la IC “OMP”, en la ruta de PAIDEIA refleja las demandas y necesidades de los estudiantes y algunos maestros que hacen parte del escenario educativo y formativo de El Porvenir IED , para transformar las percepciones y metodologías educativas implementadas en el aula, desde el reconocimiento de la diversidad de pensamientos y formas de aprendizaje, con el fin de deconstruir las prácticas de enseñanza tradicionales en las que no hay cabida para “cuerpos otros”, es decir, cuerpos sensibles y diferentes, presentando esta experiencia como un gran avance en torno a la educación inclusiva.

Una educación para todas y todos, en ese escenario esta experiencia pone en evidencia cómo desde los procesos artísticos y corporales se pueden implementar una variedad de experiencias pedagógicas, ejecutadas para potenciar el desarrollo de diversas vivencias, inclinadas al desarrollo integral de la persona, proyectando también su apropiación de ciertos espacios, participación comunitaria y construcciones sociales, entorno a la proyección de procesos pedagógicos inclusivos, teniendo presente la disminución de barreras e inequidades dirigidas a personas con diversidad funcional y a la comunidad estudiantil de manera general

Materialización de este ejercicio es el domo geodésico que se encuentra ubicado en la entrada principal al costado derecho, para poder colocarlo en este lugar las y los docentes cedieron este espacio, el cual era el parqueadero del colegio, ubicando allí el domo en función de desarrollar actividades en relación al cuerpo abordadas en la IC “OMP”, la razón por la que se pensó en la estructura del domo es porque este es redondo, lo cual simula la circunferencia, que para la comunidad Cirkósfera simboliza la circulación de la información de manera que esta nunca se detiene y siempre está en un constante tránsito, reconociendo a las y los participantes con sus diversidades a un mismo nivel de equidad entre todas y todos, según Torres, N. (2022)



En la actualidad la CirKósfera se concibe como un fenómeno, un “No lugar”, una actitud ética frente a la vida, un mundo donde caben muchos mundos. Un mundo que emerge de la digna rabia que brota de lo entrañable del ser, cuando en el despertar de la conciencia se logran desenmascarar los crímenes que comete, minuto a minuto, la escuela del mundo al revés.

Un mundo que emerge en las aulas de la clase de física y matemáticas y se toma las calles del barrio, un universo que emana de la oscuridad, del caos, de las tinieblas, de la demolición, la deconstrucción y el desaprendizaje, en la intención por develar y transgredir la forma en que las prácticas pedagógicas tradicionales naturalizan y reproducen los valores que soportan la cultura hegemónica poniendo en peligro la existencia de muchas formas de vida en el planeta.

En consecuencia, es un mundo disruptivo, alterativo, alternativo, revolucionario. Un mundo otro, un paradigma otro, en el que las artes circenses, las pedagogías del arte y el cuerpo, la convivencia creativa y su relación con las diferentes disciplinas del conocimiento, se convierten en la más bella y mágica posibilidad de construir otras formas de vernos, otras formas de sentirnos, de volver a creer, de atrevernos a crear, de volver a vivir, de re- existir.

figura 12 Estructura externa del Domo geodésico



Fuente: Elaboración Propia. Se plantea la estructura de un domo geodésico siendo una estructura en forma de media esfera (estructura la cual puede ser creada con materiales como acero, aluminio o madera) que representa una concepción diferente a la estructura cuadrículada y esquemática de la escuela, en el círculo se evidencia la comunidad y la unión ya que es una figura que se conecta en sí misma, el domo geodésico como estructura circular es la representación simbólica de la “totalidad”

De esta manera la experiencia que se sistematizó, tiene un hito que es poder en el marco de la escuela contar con un espacio de acogida para las y los estudiantes donde se sienten seguros,

pueden participar libre fuera de etiquetas, miedos y prejuicios, contribuyendo a su formación integral; la disposición de los colores, las sillas y la estética que lo acompaña da lugar a otras comprensiones de los sujetos, así como de nuevas formas de vivir y habitar la escuela, donde hay cabida para todas las personas sin ningún tipo de distinciones.

*figura 13 Estructura interna del Domo geodésico*



Fuente: Elaboración PropiaEl domo geodésico (estructura blanca que se muestra en la fotografía), rompe con esa estructura física, cuadrículada y tradicional de la institución e incluso del barrio, pues suele ser llamativa por su color y forma, es inevitable cruzar la calle y no percibir tal estructura.

Según las comprensiones de los actores de la investigación de la experiencia, el Domo Geodésico, es un lugar que permite que los aprendizajes se movilicen, es decir que se pueda vivenciar lo dinámico de los procesos, de modo que los estudiantes no se sientan “estancados” dentro de parámetros, posibilitándole a la comunidad educativa el ser, estar y habitar la escuela de diferentes maneras, en este sentido, el domo geodésico ha facilitado de manera transversal que la comunidad nuevamente se vincule con los procesos educativos de sus hijas e hijos, ya que las iniciativas asociadas a los laboratorios corporales de experiencias pedagógicas y sociales se han realizado allí, vinculando de manera abierta a la comunidad en general; esto no quiere decir que el colegio se ha apropiado de los espacios sociales del barrio, sino que la misma comunidad se ha encargado de vincular estos espacios para el uso de las y los participantes de El Porvenir IED.

### **Ruta 3: Proyección de la Educación Inclusiva y la Educación Especial**

En este momento histórico el hacer de algunos docentes de Educación Especial se ubica en el marco de la Educación Inclusiva en escenarios escolares, teniendo en cuenta que la educación inclusiva ha sido una ganancia de las luchas históricas que han desarrollado las personas con Discapacidad y sus familias en la búsqueda de garantizar el derecho a la educación bajo los principios de la igualdad y la equidad, buscando la equiparación de derechos y oportunidades en los distintos entornos que comprenden las estructuras sociales, es así como plantear el que hacer de la Educación Especial en este momento histórico implica reconocer la importancia de una educación para todas las personas, reconociendo el saber pedagógico, didáctico y particular de la configuración de los sujetos para generar acciones pedagógicas que garanticen una educación de calidad para quienes acceden a la escuela independientemente de sus particularidades.

Con los intentos gubernamentales por garantizar la educación inclusiva y la educación para las personas con discapacidad en el marco de la Convención sobre los Derechos de las PcD y la Ley

Estatutaria 1618 de 2013, las acciones que se han llevado a cabo en los escenarios escolares, no han llegado al nivel en la que la educación sea de calidad y oportuna para la población, la obligatoriedad en la implementación del Decreto 1421 de 2017 ha llevado a materializar algunos requisitos e instrumentos en las Instituciones Educativas, pero cuando se van finalizando los procesos de escolarización en la educación básica e incluso las transiciones al bachillerato, muchas familias, así como las personas con discapacidad manifiestan no continuar con el proceso, debido a que los contenidos que se van trabajando no los comprenden en tanto las nociones básicas que se debieron adquirir en la básica primaria, no fueron trabajadas (Diario de campo. 20 de Agosto de 2023), con las indagaciones realizadas y los hallazgos de esta investigación es posible dilucidar que en el marco de la educación inclusiva aún se da prioridad quizás por falta de conocimiento de los docentes, directivas y padres de familia de las Instituciones Educativas a la carencia asociada a la discapacidad, sin resaltar el valor, la importancia, los aportes y las posibilidades que tienen las personas con discapacidad por ende el derecho y la oportunidad de aprender a leer, escribir, desarrollar operaciones matemáticas, resolver situaciones de la vida cotidiana, conocer de historia, reconocer las posibilidades de moverse en el mundo para tener una vida digna con apoyo, pero que cuenten con las herramientas que brinda la educación para poder garantizar que sus proyecciones a futura sean positivas y que la vida de estas personas no se encuentre sujeta a programas asistenciales.

En este escenario el sector educación debe abrir posibilidades de reconocer que las comprensiones asociadas a la discapacidad se han modificado producto de los cambios históricos y que el discurso debe convertirse en una realidad que contribuya a la calidad de vida de las personas, así como de sus familias.

Entender la discapacidad desde el déficit y la carencia limita las posibilidades de acción de los sujetos, esto no solo supera las apuestas discursivas, sino que evoca ejercicios prácticos y cotidianos, con esto la Educación Especial se convierte en una profesión que acompaña, orienta y apoya la acción pedagógica desde el reconocimiento de posibilidades para generar oportunidades estableciendo un equilibrio entre el conocimiento de las subjetividades de las personas, el funcionamiento para generar proyecciones de calidad de vida, dignidad y “libertad” reconocimiento la toma de decisiones propias sea de manera autónoma o con apoyo de allí la importancia de reconocer los principios y las apuestas de la diversidad funcional para contribuir a la educación inclusiva desde el ejercicio de la práctica pedagógica.

De modo que las y los docentes de las Instituciones Educativas en el marco de la educación inclusiva con la orientación de Licenciadas (os) en Educación Especial no como apoyo sino de manera transversal, es decir, que abarcando todo el proceso educativo se pueden desarrollar estrategias pedagógicas en las que la fuente principal del proceso educativo sea el sujeto que ofrece retos para los maestros y oportunidades para sus compañeros de clase al formarse en la diversidad, en donde a través de la mediación de aprendizaje se haga uso de herramientas que les permita enriquecerse de experiencias significativas utilizando recursos propios como el cuerpo, la voz, el pensamiento, la emoción frente a su ser y la relación con su entorno, favoreciendo a las oportunidades de vida, brindándoles la posibilidad como sujetos que aprenden, participan y construyen sociedad desde el lugar en el que se encuentran.

Ubicar estrategias pedagógicas que involucren a todas y todos en el aula, mediando por experiencias corporales, brinda mayor humanización y comprensión de la realidad, ya que los contextos sociales que se habitan a lo largo de la vida, presentan diversas situaciones de las cuales ninguna persona está exento de vivenciar, permitir la vinculación de personas con

diversidad funcional en los diferentes escenarios, hace que se les posibilite poder visualizar el mundo desde la realidad y no situándolos desde una “burbuja” en la cual se les limite o segregue, lo cual como educadora especial, me permite ampliar mi comprensión acerca de los procesos educativos y el poder enriquecerlos de manera significativa.

De este modo hablar de educación inclusiva, implica reconocer que todas las personas desde el momento que se encuentren de su ciclo vital, las condiciones sociales, socio – afectivas, económicas, culturales, corpóreas e intelectuales, deben tener la posibilidad de construir, participar del espacio escolar y ser agentes activos de su proceso educativo.

Hay realidades que trascienden la vida escolar pero que afectan directamente los procesos de aprendizaje y si bien la escuela no da respuesta a esta multiplicidad de situaciones, si puede generar entornos y ambientes que contribuyan a que todos estos factores se “minimicen” en el momento de aprender para que puedan tener una proyección a futuro, en tanto la vida digna no se puede reducir a unos pocos y la escuela ser en el marco de la educación inclusiva una ventana de oportunidad, de modo que el educador especial se convierta en un agente de posibilidad, apertura, construcción, innovación y transformación para quienes históricamente se les han cerrado las puertas y oportunidades.

Dentro de las acciones que se han llevado a cabo en el Porvenir IED, se han empezado a generar escenarios con la niñas y niños de construir su escuela, visualizar y escuchar sus narrativas para poder dar lugar a acciones pedagógicas que medien sus realidades, a través de la imaginación, la creatividad como fuente primordial para el aprendizaje.

figura 14 Imaginario de las y los niños de primaria sobre lo que hay dentro del Domo geodésico



Fuente: Elaboración Propia *Diferentes formas de visualizar el mundo, las percepciones y los imaginarios, permiten que las niñas y niños puedan navegar en la creatividad, posibilitando diferentes formas de ser, estar y habitar.*

(Deisy Mayerli García. 2023)

La Educación Especial en ese escenario se convierte en una fuente de conocimiento de parte de las diversidades que habitan en las aulas, para transformar las formas de enseñar, hacer uso de otros recursos que son propios como el cuerpo, la imaginación, la creatividad, la escucha, el reconocimiento para que todas y todos puedan aprender para tener una calidad de vida optima siendo la escuela fuente de oportunidad y de no discriminación que incrementan los niveles de deserción de las personas que no se “acogen a la norma” frente a cómo se espera que aprendan los sujetos.



## Capítulo 5: Puntos de Llegada

A lo largo de la experiencia de sistematizar “OMP” IC, se ubican algunas categorías que emergen bajo el análisis, la reflexión, la observación participativa y no participante, los diálogos entre los actores de la comunidad educativa, de modo que se hace una relación con las categorías base de la presente sistematización, a continuación, las menciono, y ubico aquellas que emergieron desde la perspectiva de las categorías orientadoras.

### **Mediación en el aprendizaje**

#### *Quehacer de la Educación Especial.*

Esta categoría emerge bajo la observación y la reflexión de lo encontrado dentro de la IED, así como de las entrevistas realizadas, donde frente al actuar pedagógico se manifiesta la necesidad del conocimiento de Educadores Especiales que puedan fortalecer la práctica pedagógica de los docentes titulares para responder a las particularidades del aprendizaje de las y los estudiantes, dado que a lo largo de la experiencia no se visualiza la participación directa de la educación especial como disciplina en la IED El Porvenir, si bien el ejercicio de la Educación Especial es un medio para hacer efectivo el derecho a la educación de las personas con discapacidad, en la participación del proyecto esta figura docente no se logra evidenciar de manera directa, por lo que sí se evidencia la necesidad de su participación activa en los procesos de mediación con vinculación directa y acercamiento a las y los docentes titulares, como acompañando procesos de formación a docentes para reducir situaciones de discriminación, como se enunciará más adelante.

Es de anotar que en la experiencia el trabajo se articuló entre docentes de las distintas áreas de la IED El Porvenir.

El trabajo que se ha hecho desde la educación especial en la IED, se asocia a funciones de maestra “sombra”, brindando ejercicios participativos, sin reconocer la potencialidad del ser. La falta de conocimiento de los aportes de la profesión y las posibilidades para el desarrollo de todos los estudiantes en el aula, no es claro debido a que aún las prácticas educativas e institucionales se asocian al aislamiento de las personas, evoco una día en el que se hizo una actividad institucional en donde se abordó el tema de resolución de conflictos por medio de la danza, la cual consistía en competir entre cada curso, según el ciclo, haciendo distintas coreografías con diferentes ritmos, acordados con anterioridad entre los docentes y los estudiantes; en este logro identificar la participación de un estudiante con diversidad funcional intentando bailar con sus demás compañeros, sin embargo en ningún momento se le brindó el acompañamiento para que él pudiera realizar pasos similares a los de sus compañeros, sino que dejaron que realizara movimientos de forma deliberada según el ritmo, lo mencionado anteriormente hace parte del momento de práctica de las distintas coreografías que este curso estaba preparando, al momento de hacer el encuentro en la competencia de baile, al estudiante con diversidad funcional lo apartan del grupo y lo hacen a un lado para que apoyara a los compañeros que finalmente si presentaron la coreografía, lo cual me cuestiona y me hace reflexionar acerca del ¿Qué-hacer de la Educación Especial?

De tal forma que el educador especial, debe ser generador de ambientes de aprendizaje en los cuales se brinden posibilidades para mediar los aprendizajes, es decir, además de fortalecer las habilidades y capacidades de las y los estudiantes con diversidad funcional, el docente necesariamente debe pensar más allá, dejando de lado las limitaciones en el escenario educativo, posibilitando alguna capacidad instalada, conceptualmente hablando, con esto no quiero decir que el maestro transmite conocimientos sino que medía el aprendizaje por medio de

experiencias, de forma tal que los estudiantes tengan aprendizajes significativos; en consecuencia se generaría una capacidad instalada en el sujeto que le permitiría tener acercamiento a los temas abordados para emplearlos en su cotidianidad y vida escolar para tener participación activa y efectiva en los procesos educativos.

### *Sentido del ser maestra.*

Desde el rol del educador especial es esencial pensarse la Educación Especial como la transversalización en el proceso educativo, brindando una educación para todas y todos; es así como el sentido de ser maestra se direcciona a la perspectiva de mediadora de aprendizajes, en donde el recurso didáctico que aborde el docente debe ser en relación con el modelo pedagógico desde donde se ubica o con el que se identifica este y la institución en donde se reconozca al estudiante y sus posibilidades de aprender, además de resaltar la importancia de brindar escenarios experienciales que aporten no solo al proceso académico sino también a la construcción del ser de las y los estudiantes.

En el abordaje pedagógico las y los docentes deben tener en cuenta las problemáticas sociales presente en el contexto en el que se encuentran los estudiantes, este es un punto importante, ya que permite tener un análisis del panorama de las situaciones por las que transitan los sujetos, aunque el proceso educativo si bien debe darse, no debe desconocerse las problemáticas externas al aula que impactan en el aprendizaje y que se pueden convertir en un recurso para que los estudiantes aprendan de manera significativa.

Por otro lado, los roles que tienen los docentes y los estudiantes en el aula, deben forjarse dentro del respeto en donde el docente puede ser el mediador para posibilitar escenarios que estén en función de resolución de problemáticas, conflictos, además de abordar las temáticas académicas,

el estudiante debe ser un agente activo de su proceso educativo, en el cual este logre identificar los aspectos a mejorar de su contexto y construir posibles soluciones ante las realidades de su entorno, el docente no debe minimizar en ningún momento las experiencias, sentires y aprendizajes de los estudiantes, así como los estudiantes no deben ser indiferentes ante la variedad de posibilidades que el docente lleva al aula para favorecer sus procesos de enseñanza-aprendizaje, pues la educación es una construcción individual que se enriquece en colectividad.

### *Poderes en el aula*

La disposición del cuerpo del docente en el aula, genera algunos ejercicios de poder, sin embargo, este varía de acuerdo con la forma en como el docente haga uso de su poder, es decir, el docente puede ser directivo, autoritario, controlador, etc., generando que de alguna manera se gesten algunas brechas en la comunicación entre maestro- estudiante, según Manjarrés, D. León, E. Gaitán, A.(2015), mencionan que hay tres tipos de estilos educativos docentes en la educación inclusiva en el cual está el autoritario, permisivo y participativo, el primer estilo hace referencia a aquel docente directivo, en donde la relación maestro- estudiante es direccional del docente hacia el estudiante, comprendiendo que el estudiante con diversidad funcional presenta déficit, ubicándolo desde la visión médico rehabilitadora, por tanto tiene el imaginario que el estudiante con diversidad funcional “no es igual a todos” y necesita mayor apoyo, ya que debe ser reparado para ubicarlo dentro de lo “normal”, el segundo estilo es el permisivo, en el cual se involucran dos percepciones implicado y no implicado, el primero hace referencia a que los y las estudiantes con diversidad funcional tienden a ser voluntariosos, es decir, que no permiten ser orientados por la figura docente, así que hacen lo que ellos quieren, en el no implicado, refiere a la poca disposición por parte del educador para llevar a cabo el proceso educativo cuando carece de conocimiento frente al tema que se aborda, la relación maestro-estudiante es la del

asistencialismo delegando a otros profesionales responsabilidades frente a los estudiantes con diversidad funcional, por último el estilo participativo, en donde el docente propone, acompaña, indaga y resalta a las y los estudiantes desde las diversas capacidades que tiene cada uno, es así como el docente se convierte en agente sensibilizador del ejercicio académico, buscando la participación de todos en el aula.

De esta manera en los análisis realizados, las relaciones entre maestro- estudiante deben ser bidireccionales reconociendo los roles que cada uno tiene en el aula dejando de lado las posiciones de poder, resaltando que cada uno cuenta con una subjetividad distinta por lo cual hace que todas y todos habitemos el aula de diferentes maneras, es en esta perspectiva en donde el docente debe tener coherencia en cuanto a su ejercicio práctico- didáctico, basándose desde su estilo educativo docente y el modelo pedagógico desde el cual se ubica o representa sus procesos educativos para el desarrollo de experiencias en el escenario educativo.

## **Educación inclusiva**

### *Educación inclusiva, práctica pedagógica y aula de clase*

Desde esta perspectiva es importante resaltar que las diferentes formas de ser, estar y participar en el aula, permite que los estudiantes puedan movilizar sus aprendizajes de distintas formas, es decir, al momento de resaltar las habilidades de las y los estudiantes para la transversalización de los contenidos académicos, no se deben generar limitaciones las cuales causarían efecto no solo en el proceso de aprendizaje sino también en la experiencia misma, posibilitar distintas formas en la que los estudiantes en general puedan expresar sus conocimientos, permite que para sí mismo la experiencia sea mucho más enriquecedora, dado que es la habilidad o la capacidad que cada uno tiene y de esta forma habita el aula y contribuye a la integralidad del ser.

En los laboratorios corporales se evidenció la importancia de mediar los aprendizajes por medio de muestras artísticas como lo son, el dibujo, los poemas, e incluso partiendo de temas de interés como lo son los video juegos, el maquillaje etc., que fortalece en las y los estudiantes el abordaje de contenido académico puesto en contextos reales; es así como desde mi postura como educadora especial es fundamental en el abordaje pedagógico en estudiantes con diversidad funcional crear escenarios en los cuales los contenidos académicos se puedan trabajar a través de experiencias significativas, acordes a sus contextos, el reconocimiento de las particularidades de sus cuerpos sin ser “jueces” de sí mismos y que además les permita una visualización de panoramas con los que se pueden encontrar fuera del aula y de la institución, reconociendo la importancia de la lectura, la escritura, la comunicación, el conocimiento de los números.

#### *Estrategias y estilos de aprendizaje.*

En el proceso educativo es necesario identificar los estilos de aprendizaje de las y los estudiantes para de esta forma desarrollar estrategias que favorezcan a la experiencia generando capacidades instaladas en tanto a contenidos académicos, con esto quiero resaltar que los contenidos no necesariamente deben abordarse de forma memorística como tradicionalmente la escuela nos enseña, sino que la experiencia debe ser tan significativa que el aprendizaje se convierta en la capacidad instalada de la persona en relación con los contenidos académicos es así como Gardner, H (1993) menciona en su trabajo sobre Estructura de la mente, teoría de las inteligencias múltiples, que las personas contamos con siete inteligencias, de los cuales en las personas una sobresale más que las otras, en este sentido se convierte en el medio por el cual la persona puede aprender de manera enriquecedora y significativa.

La inteligencia lingüística consiste en que las personas haga uso de la oralidad y también de la escritura para poder expresar sus ideas, sentimientos, etc., la inteligencia musical es un medio

por el cual las personas tienen estrecha relación con los distintos ritmos musicales, e incluso componen o comprenden partituras musicales con mayor facilidad, lo cual permite que visualicen el mundo por medio de la música, generando incluso que sus procesos educativos se vean mediados por esta, la inteligencia lógico matemática es referente al uso del razonamiento lógico- matemático y la resolución de problemas por medio de la capacidad lógica, es así como las personas logran ubicarse en el mundo comprendiendo todo por medio de la lógica y del procesamiento cuantitativo, la inteligencia espacial se relaciona con el buen manejo visual-espacial para movilizarse comprendiendo el mundo por medio de la ubicación espacial ya que su fuerte es la observación, la inteligencia cinestésico corporal se relaciona con habilidad para hacer uso del cuerpo como medio para desenvolverse en el mundo, teniendo como facilidad el manejo corporal en tanto a movimientos y fuerza, la inteligencia personal se vincula con el entendimiento y la comprensión de sí mismo, en esta la persona es crítica y autorreflexiva sobre sí mismo, la inteligencia interpersonal tiene como fuerte la observación de interpretar lo que otros quieren expresar, generando así la habilidad para escuchar y comprender a los otros frente a sus problemáticas, por último la inteligencia naturalista se relaciona con la vinculación del contexto en el que el sujeto se encuentra y en el cual es crítico frente a fenómenos naturales. Es así como se entiende que todas las personas tienen procesos de aprendizaje distintos, por tanto, es necesario reconocerlos para desde allí el docente poder desarrollar sus procesos de enseñanza, generando estrategias pedagógicas que apuesten a la variedad de formas de comprender el mundo, para así fortalecer la creatividad en el proceso de enseñanza- aprendizaje y la participación en el aula.

## **Integración curricular**

### *Enseñanza y aprendizaje*

Esta categoría emerge bajo el análisis del instrumento de percepción realizado a distintos docentes del Porvenir IED, de las áreas de español, inglés, danzas y física, en donde se evidencia según los diálogos entre la investigadora y los docentes, las fuertes brechas ante los procesos de enseñanza- aprendizaje que cada uno imparte en su aula de clase, si bien la “OMP” IC, como su nombre lo menciona consiste en generar acciones que contribuyan a la integración curricular, algunos docentes que no es significativo el uso del cuerpo como mediador del aprendizaje, en tanto se considera importante más no es el eje central del proceso educativo, ya que lo mencionado por algunos de los docentes es que no todos debían abordar sus clases como lo hacía el docente de la asignatura de física, quien ubicaba al cuerpo como eje central en el proceso educativo en sus clases; aunque resaltaban de manera asertiva que trataban de llevar a cabo estrategias que enriquecieran los aprendizajes del aula, implementado la teoría de las inteligencias múltiples, mencionando que en efecto todos los estudiantes aprenden de distintas formas, aunque según para quienes no estaban de acuerdo con el uso del cuerpo como eje central, mencionaban que en el ejercicio docente, es complejo en un primer momento identificar los estilos de aprendizaje, para en un segundo momento poder abordarlos desde cada uno de los estudiantes, pues regularmente en aulas de instituciones del sector público hay alrededor de treinta a cuarenta estudiantes, por tanto llevar a cabo un abordaje que resaltara el estilo de aprendizaje de cada estudiante es muy complejo y dificultaba el que hacer docente, sin embargo desde la perspectiva personal se considera que cada persona tiene un estilo de aprendizaje predominante que no excluye a los otros, por lo tanto las acciones que se desarrollen en el aula son enriquecedoras para el colectiva y fortalecen el aprendizaje de quienes puedan tener mayor dificultad con un contenido académico.

*Contenido, aprendizaje y experiencia.*



Estos temas son necesariamente transversales entre sí, pues desde el análisis que se desarrolla frente al proyecto de la “OMP” IC, el contenido académico es importante dado a que ante el Ministerio de Educación Nacional “MEN”, deben responderse a las pruebas estandarizadas que son requisitos para continuar con el proceso educativo ya sea por ciclos o por la formación para el trabajo y el desarrollo humano, técnica, tecnológica y universitaria, sin embargo es importante mencionar que los aprendizajes de las y los estudiantes deben verse mediados por la experiencia, pues la transmisión de conocimientos sin interlocución de los estudiantes, “carece” de significado y en relación con la experiencia sistematizada va en contraposición al origen del proyecto, por tanto vincular el escenario educativo como un lugar portador de diversidad de experiencias, permite que las y los estudiantes se apropien no solo de su proceso formativo, sino también de la escuela como su territorio.

## **Corporeidad**

### *Cuerpo Bien- Estar.*

El desarrollo humano como lo menciona Torres, J (2018) es un proceso que contiene una variedad de situaciones que permean al sujeto no solamente internamente, sino desde su exterior, lo cual permite que su ser pueda transitar de manera efectiva y denominar así el Bien- Estar, en este sentido y desde la perspectiva pedagógica, el desarrollo humano comprende la construcción del sujeto en su totalidad, puesto que si en el contexto socio-cultural se encuentran algunas brechas que permeen y afecten al sujeto, su desarrollo se verá afectado, lo cual me permite situarme en un momento en el que conversé con actores de la comunidad frente al proyecto “OMP” IC y el estallido social que se presentó en el año 2021, en donde me comentaban que gracias al fenómeno de la Cirkósfera y la “OMP” IC permitió en los estudiantes ser críticos y reflexivos frente a la situación histórica del momento, recordemos que El Porvenir IED queda

ubicada en la localidad de Bosa, por tanto el portal de Transmilenio de las Américas queda cerca, muchos de los estudiantes de esta institución participaron de los eventos artísticos que allí se realizaban, pues mencionaban que no podían ser indiferentes ante la situación que aconteció durante aquellos meses, pues aunque la situación de seguridad era compleja, no tenían miedo de salir a las calles porque para ellos aunque fueran pocos era necesario aportar a la manifestación, para así favorecer en el proceso de generar cambios significativos, aportando desde sus experiencias y conocimientos, evoco este dialogo dado que es un claro ejemplo acerca del Bien-Estar, necesariamente el contexto social transgredía la emocionalidad, las oportunidades a futuro, la concepción propia de las y los estudiantes, por tanto, para ellos la participación en este evento no era una opción sino una necesidad de buscar transformaciones reales desde su territorio.

### *Cuerpo como territorio*

En la observación participante y no participante de los laboratorios corporales, y en los diálogos con los investigadores que aportaron a la “OMP” IC, se menciona que el hacer uso del cuerpo como mediador de aprendizajes en el aula, trasciende a otros escenarios fuera del contexto escolar, en donde las y los estudiantes fortalecen su apropiación corporal no solo por cómo pueden expresarse ante el mundo, sino siendo consciente de su corporeidad, apropiándose de la construcción que tuvo como sujeto individual y del como el contexto aporta a la definición de sí mismo.

Brindar en los procesos educativos espacios, en los que las y los estudiantes puedan libremente ser como ellos son por medio de la participación activa, es importante agregar la que en la inmersión en la IED, logré identificar en las y los estudiantes algunos gustos personales, observando su forma de habitar el aula, su forma de vestir, que aunque tenían uniforme se podía ver el estilo personal de cada uno, al expresarse en el momento de hablar, e incluso cuando

realizaban sus muestras artísticas de acuerdo con la actividad propuesta, pude visualizar su construcción como sujetos individuales y también como el contexto social, permea fuertemente la totalidad del ser de los estudiantes.

## **Corporalidad**

### *Práctica pedagógica del cuerpo.*

En las aulas de clase regularmente no se tiene en cuenta la concepción del cuerpo como un posibilitador de experiencias; en las áreas de educación física y danzas, en las que necesariamente se debe hacer uso del cuerpo, sin embargo no se ubica una consciencia sobre este uso corporal más allá de hacer una actividad, por tanto, llevar al aula experiencias pedagógicas que vinculan al cuerpo como mediador de los procesos educativos, considero que brinda mayor consciencia acerca del cuerpo de cada uno, generando que los sujetos sean más críticos y reflexivos frente a su corporalidad, es decir, para el abordaje pedagógico en general, la totalidad del ser debe encontrarse bien, sino de alguna manera se va a ver afectado, como lo mencionaba un ex estudiante entrevistado, el cuerpo en su totalidad debe encontrarse bien, pero eso no lo identifican los demás sino cada uno desde su perspectiva intra personal, en donde debe reconocer de manera transversalizada que la emocionalidad, lo mental y físico, encontrándose en equilibrio para así poder desarrollar un proceso educativo significativo, si alguno de los factores mencionados anteriormente no se encuentra bien, va a fracturar la corporalidad de sí mismo.

Es importante que como docentes nos ubiquemos en una postura en donde se comprenda que, si bien los contenidos son necesarios, la transversalidad del ser, en cuanto a estar bien, es necesario, con ello se disminuirá la poca participación y se fortalecería la motivación para el desarrollo de actividades, aunque es complejo que todos los días los sujetos se encuentren totalmente bien, es

vital generar estrategias que favorezcan y fomenten la autorregulación para poder tener mejor desenvolvimiento dentro y fuera del aula.

## **Capítulo 6: *Tensiones y Proyecciones:***

En el contexto de práctica fuimos ocho mujeres en el equipo de PRADIF, por tanto para realizar el trabajo de grado nos reagrupamos; el grupo de la presente sistematización estaba compuesto por tres de estas mujeres, que con el transitar de los semestres dado a diversas oportunidades académicas dos de quienes conformaban el grupo se fueron al voluntariado de “Viva la Escuela” del Ministerio de Educación Nacional (MEN), quedando así una mujer, como investigadora es importante mencionar esto ya que desde un inicio se tenían distintas proyecciones que enriquecían el proceso investigativo, esto no quiere decir que este documento no se vea enriquecido, sino que el sentir de la investigadora se fue transformando dado a que ya no tenía un equipo sino que estaba sola, al momento de acercarse a El Porvenir IED, en esta también se dieron transformaciones que consistieron en la salida del docente de física, quien de alguna manera era quien acompañaba dentro de la institución el quehacer investigativo desde el abordaje que llevaba a cabo en “OMP” IC , en este momento la investigadora se vio “afectada” por las complejidades de la investigación en solitario, pues cuando tenía un acercamiento a la institución y mencionaba algo acerca de los orígenes del proyecto o de la integración curricular, no se tenía conocimiento daba la sensación “de que nunca hubiera existido” y si llegó a existir en algún momento este se fue con el docente que motivaba este ejercicio de “OMP” IC, por tanto la investigadora se cuestiona frente al éxito de las experiencias en tanto estas no deberían estar sujetas a los sujetos, sino a la comunidad educativa, estudiantes, familias, cuerpo docente y directivos, pues es allí donde se deja la capacidad instalada para continuar los procesos, la cual si dejó huella en las personas que la vivieron y que fueron participantes fundamentales en este proceso de investigación.

De modo que, la investigación recobra sentido con el acercamiento a la población a través de las entrevistas semiestructuras y toma fuerza de allí para reconocer su importancia en la vida de quienes transitaron por los orígenes, PAIDEIA, la Integración Curricular, pues considero que los procesos comunitarios llevados a cabo en el Porvenir IED, tienen un fuerte impacto de manera transversal en todos los ámbitos de la vida del cuerpo estudiantil desde allí partí nuevamente para seguir investigando sobre el proyecto, pues si bien, como en algún momento me lo mencionó uno de los entrevistados, la emocionalidad debe estar bien sino en los procesos que se encuentre vinculados se verán afectados, lo cual desde mi percepción fue una de las tensiones para incluso llegar a pensar en algún momento no finalizar con el proceso investigativo.

Considero que el proyecto es muy enriquecedor siempre y cuando se mantenga con un enfoque que no homogenice, ni esquematice a los sujetos partícipes del proyecto, es importante tener claro la importancia de la transversalidad de los contenidos académicos dentro de las experiencias corporales, si bien el enfoque se direcciona algunas veces únicamente a la experiencia corporal dejando de lado algunos aspectos como lo son los contenidos académicos, que si bien no es lo más importante del proceso educativo, hace parte de este y no puede dejarse de lado, por lo tanto el cuerpo hace parte de la construcción del sujeto, ya que permite tener esa complementariedad del ser, con esto hago referencia que, al hacer un reconocimiento corporal, emocional e incluso espiritual y transversalizarlo con contenidos de la escuela, hace que el sujeto sea el eje central de su proceso educativo; además debo mencionar de la relación maestro estudiante debe ser de manera bidireccional, si bien se reconoce el rol del maestro como ese mediador de experiencias, el estudiante es ese sujeto activo partícipe de la construcción de su conocimiento, la cual se configura para abordarse desde los intereses de las y los estudiantes,

formando sujetos como se menciona en la visión del Porvenir IED críticos y reflexivos ante la sociedad que los rodea.

Hacer del cuerpo mediador del aprendizaje en la educación inclusiva es enriquecedor porque brinda experiencias mucho más significativas, en ocasiones las actividades planteadas en guías o simplemente de la transmisión del conocimiento, no tienen esa capacidad instalada dentro de nuestro cerebro, por tanto brindar experiencias en las que se moviliza el cuerpo como un escenario pedagógico, que apuesta a la construcción no solo del conocimiento sino del desarrollo y la totalidad del ser, fortalece los procesos de participación y la relación interpersonal con los pares del contexto educativo.

Para la Educación Especial, considerar indagar sobre experiencias que reconozcan la importancia del cuerpo en el aprendizaje, permite explorar nuevas didácticas y posibilidades para la enseñanza de los sujetos en la diversidad de sus cuerpos, libres de prejuicios y reconocimiento de otras formas de aprender, comunicar y entender la realidad.

## *Conclusiones*

Se ha evidenciado cómo los procesos artísticos y corporales contribuyen a la construcción de prácticas inclusivas, desde el encuentro de distintos saberes, participación comunitaria y construcciones sociales que le apuestan a la disminución de las barreras e inequidades dirigidas a la población.

Esta apuesta corporal y artística, tiene como eje principal el cuerpo como mediador del aprendizaje desde un escenario innovador que comprende diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje, además esta sistematización pretende contribuir a aquellos procesos que se llevan a cabo día a día con los estudiantes pues no solo se trata de un acto mecánico, por el contrario, busca reconocer los diferentes estilos de aprendizaje que se muestran dentro de una misma aula, reconociendo las posibilidad de ofrecer currículos integrales, que permitan integrar las disciplinas y los saberes de parte de los estudiantes para poderlos usar en su cotidianidad, como se señala a continuación:

[...] la Integración Curricular aspira a conseguir que los profesores no se limiten a llevar a la práctica las propuestas de las editoriales, sino que contextualiza realmente el currículo prescrito por la administración e intervengan activamente en su diseño y organización. Del mismo modo, se propone comprender el currículo no como producto, sino como proceso, al tiempo que trata de seguir con la formación de los profesores para que puedan intervenir con esta propuesta, es una construcción que ha está en constante evaluación, planificación y reorganización de la misma. (Illán; Pérez, 1999).

De modo que la Integración Curricular defiende una visión del aprendizaje y la enseñanza como un camino que los profesores y alumnos deben seguir para construir conexiones significativas entre el mundo del aula y el mundo real. El objetivo es que por la vía de la Integración Curricular *“los alumnos comprenderán las relaciones entre cuerpos de conocimiento aparentemente*



*dispara y apreciará mejor la creciente complejidad del mundo en el que viven” (Martín-Kniep; Feige; Soodak, 1995).*

Para que esta ejecución sea posible se debe empezar por reconocer a el cuerpo como mediador pedagógico que posibilita la accesibilidad de todos los estudiantes a la educación, creando espacios académicos en los que el aprendizaje cumpla un proceso enseñanza-aprendizaje con el objetivo de potenciar esa correlación dándole un giro hasta el crear estrategias que conlleven a obtener como resultado un proceso más significativo a nivel educativo y de conocimiento, en donde el estudiante tenga más apropiación frente a los mismos contenidos que previamente planeados, donde su cuerpo estaría protagonizando el espacio académico ya que es su instrumento mediador pedagógico por y para el aprendizaje lo cual es una propuesta que le apuesta a la deconstrucción de la educación tradicional y alimenta la educación actual enfocándonos desde nuestro rol como docentes.

En el proceso investigativo, se identifica la necesidad que tiene la Educación Especial por movilizarse y reflexionar frente a las prácticas y didácticas que aporta para la escuela, cuestionando las acciones pedagógicas individualizadas que si bien son importantes no pueden ser el foco de la educación inclusiva y del trabajo en la escuela, por lo que las y los educadores especiales debemos desarrollar la flexibilidad como una habilidad propia para leer los contextos y las situaciones educativas, así como para proponer transformaciones de las mismas en articulación con lo normativo, político, social, económico y cultural de los agentes educativos, reconociendo que en el aula es importante vincular todas las formas de ser y existir entre sí, en donde se generen experiencias significativas para el aprendizaje conceptual y su articulación con escenarios de la vida cotidiana, generando ambientes de aprendizaje distintos, que brinden herramientas para el desarrollo de las y los sujetos. Por otro lado, es necesario que las y los

docentes fortalezcan la habilidad de la observación, pues esto permite tener una mejor lectura del contexto y de los sujetos, posibilitando experiencias significativas en el escenario educativo, identificando habilidades, posibilidades y aspectos a mejorar en general, para que así las y los maestros generen en los estudiantes significados y sentidos en relación con las experiencias vivenciales en los diferentes territorios en los que se vincula el sujeto, en este sentido es importante reconocer que el cuerpo estudiantil trae consigo experiencias académicas y contextuales, de forma tal que deben tenerse en cuenta para el abordaje pedagógico, partiendo de los intereses y reconociendo las necesidades de los sujetos, sus contextos y los derechos a aprender, es así como en el abordaje de la diversidad funcional no hay que generar limitaciones sino que por el contrario el maestro, genere espacios en los cuales se lleven a cabo experiencias enriquecedoras en el desarrollo de cada uno en la escuela que contribuyan a la libertad y la vida digna.

## **Bibliografía:**

Amador, L. B. (2020). *Espacios de Formación en Educación Inclusiva para estudiantes de la Licenciatura en Educación Infantil. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.*

Augé, M. (2011). El mundo de hoy: La persona en crisis y la dictadura del cuerpo. *Una antropóloga en la Luna.*

Barreiro, A. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. *Revista de Sociología*, 127-152. Universidad de A Coruña. Barcelona, España.

Caballero, R. (2017). El cuerpo como mediador del aprendizaje. *Apuntes para la reflexión de lo corporal desde la educación. Didac* 70, 4-9.

Carretero, M. (1993). Constructivismo y Educación. Colección “Voces de la Educación” Propuesta Educativa No. 32, 2009, pp. 112- 113. Buenos Aires, Argentina.

Cendales, L. T. (2006). *La sistematización como experiencia investigativa y formativa. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.*

*Colombia. 12º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 13 al 17 de noviembre 2017, Ensenada, Argentina. Educación Física: construyendo nuevos espacios. EN: Actas (2017). Ensenada: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Cien. (2017). Argentina.*

D.E, A. M. (2009). El mundo de hoy: La persona en crisis y la dictadura del cuerpo.

- Edelstein, G. (2000). *El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica sobre el trabajo docente. Argentina. Revista de IICE No. 17. Buenos Aires, Argentina.*
- Eco, P. (2021). *Formulación propuesta pedagógica colegio abierto. SED- DRSEP.*  
Bogotá, Colombia.
- Escobar, N. (2011). La mediación del aprendizaje en la escuela. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. *Acción Pedagógica*, 58-73.
- Echeita, G. Ainscow, M. (2011). *La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Tejuelo N°12 (2011), pág. 26- 46.*
- Edelstein, Gloria (2000). *El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica, en la Revista del IICE Nro. 17, Bs. As., Miño y Dávila.*
- Fuster, D (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones Vol.7, N° 1: pp. 201- 229.*
- Garnerd, H. (1993). *Estructuras de la mente. Teoría de las inteligencias múltiples. Fondo de la Cultura Económica.*
- Gómez, S. G. (2017). Una educación poética del cuerpo o de lenguajes estético pedagógicos. *Arte, Individuo y Sociedad, Ediciones Complutense.*

Husserl, E. (1998). *Invitación a la fenomenología*. Grupo Planeta (GBS). Barcelona, España.

Jiménez, H. (2022). *Sistematización de la experiencia de integración curricular - Otros Mundos Posibles en la IED El Porvenir, Sede B, Bogotá - Colombia*. Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Sociología Bogotá, Colombia.

Jiménez, L (2023). *PAIDEIA Espacio Educativo y social para la transformación de vidas: Un recuento escrito desde las voces de sus participantes*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.

Kant, I. (1787). *Crítica de la razón pura*. Biblioteca Digital MinerD- dominicana LEE.

Lobato, R. Romañach, J. (2007). *Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. Foro de vida independiente*.

Toboso, M. (2021). *Afrontando el capacitismo desde la diversidad funcional. Revista Internacional de Éticas Aplicadas N°36, 69-85*.

Manjarrés, D. Hernández, C. (2015). *Inclusiva retos y compromiso de todos en Cundinamarca. Bogotá, Colombia*.

Manjarrés, D. León, E. Gaitán, A. (2015). *Familia, discapacidad y educación. Anotaciones para comprender y reflexionar en torno a propuestas de interacción desde la institución educativa. Bogotá, Colombia*.

Martínez, K. (2019). *Corporalidad y Corporeidad: resignificación desde la experiencia de personas con diversidad funcional, en el campo de la rehabilitación.*

Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Newton, E. (1963). *Las artes del hombre.* Herrero, S.A. México.

Palacios, A. Romañach, J. (2006) El modelo de la diversidad. La Bioética y los Derechos

Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad de la diversidad funcional. Diversitas Ediciones- AIES. España.

Pérez, J. (2021). Educación inclusiva en los procesos formativos de la obra *Boteritos Circus.* Cali, Colombia.

Pisci, R. (2008). El simbolismo de las figuras circulares con un ejemplo del Área Andina.

Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina.

Planella, J. (2005). Pedagogía y Hermenéutica del cuerpo simbólico. *Revista de*

*Educación, núm.*, 189-201.

Planella, J. (2017). *Pedagogías sensibles Sabores y saberes del cuerpo y la educación.*

Universidad de Barcelona. Barcelona, España.

Quat, C. (2021). *Malabarismo funcional, un libro sobre malabarismo. QUATPROPS.*

Redacademica. (2022). *Colegio El Porvenir IED. Documentos Institucionales.*

Restrepo, A. (2012). Arqueología (poética) de un cuerpo. *Revista la Tadeo. Universidad*

*Jorge Tadeo Lozano. Bogotá, Colombia.*

- Rodriguez, L. (2017). *Educación inclusiva. Conceptualización y aproximación al sistema educativo de Sinaloa (México)*. Universidad autónoma de Sinaloa.
- Salamanca López, D. (2021). *En la Búsqueda de Seres Humanos: Una Experiencia Pedagógica Dentro de la Comunidad Cirkósfera (Monografía de análisis de experiencias)*, Bogotá, Universidad Francisco José de Caldas. Universidad Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia.
- Saorín, J. Romeu, N. (2011). Integración Curricular: respuesta al reto de educar en y desde la diversidad. *Educación en Revista, Curitiba, Brasil*, 17-40. Paraná, Brasil.
- Scharagrodsky, P. (2007). *El cuerpo en la escuela. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de la Plata. La Plata, Argentina*.
- Tapasco, Y. (2021). *Nuevas voces: sexualidad, capacitismo y resistencia en cuerpos cuechxs*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- Torres, A. (1999). *La sistematización de experiencias educativas: reflexiones sobre una práctica reciente. En: Pedagogía y saberes*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Torres, N. (2018). “*Concepciones de desarrollo humano y valores humanos de los actores educativos del Ciclo V, del Colegio el porvenir IED, Sede B, Jornada mañana*”. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia.

Torres, N. (2022, 25 de junio). *Comunidad Cirkosfera*. (publicación de Facebook).

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=pfbid0uhj3pQtwwa4BRCL7k62f34](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0uhj3pQtwwa4BRCL7k62f34)

[FzhaESamiLZh9DKCi4nAiugotgsvyfi2BiGJV4ErTL1&id=1066781541](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0uhj3pQtwwa4BRCL7k62f34FzhaESamiLZh9DKCi4nAiugotgsvyfi2BiGJV4ErTL1&id=1066781541)

Urquía, M. (2017). *Didáctica de las artes circenses: Debates para una educación inclusiva*. Una experiencia de voluntariado en una institución educativa de Colombia. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata. La Plata, Argentina.



## Apéndices

### Apéndice A: Ficha de Observación, Laboratorios de Experiencia Corporal.

#### FICHA DE OBSERVACIÓN LABORATORIO CORPORAL

NOMBRE DE LA PERSONA QUE OBSERVA:

\_\_\_\_\_

FECHA:

\_\_\_\_\_

LUGAR:

\_\_\_\_\_

POBLACIÓN INVOLUCRADA:

\_\_\_\_\_

NOMBRE DEL LABORATORIO A OBSERVAR:

\_\_\_\_\_

CANTIDAD DE PERSONAS PARTICIPANTES: (*Enuncie entre mujeres y hombres*) \_\_\_\_\_

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
¿Cuál es el objetivo pedagógico que orienta la observación?	
¿Cuáles son las emociones presentes en las personas participantes del laboratorio?	
¿Qué preguntas se plantean las personas participantes del laboratorio?	

<b>CRITERIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Definición de los momentos en los cuales se desarrolla el laboratorio corporal.	Apertura
	Momento Central
	Momento de Cierre
¿Qué elementos se relacionan con lo trabajado desde la perspectiva de la integración curricular?	
Qué elementos de los observados se asocian directamente con:	El proceso educativo
	El proceso de constitución de cada uno de los individuos.
¿Qué le permite el cuerpo a las personas que participan de la actividad?	

<b>CRITERIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
¿Qué elementos de los observados son de utilidad para responder las preguntas generadoras de su trabajo de grado?	
¿Qué cuestionamientos investigativos emergen de la observación?	

## Apéndice B: Instrumento de Percepción

		TIPO DE VARIABLE	PREGUNTAS	TOTALMENTE EN DESACUERDO (1)	PARCIALMENTE EN DESACUERDO (2)	NI EN DESACUERDO NI DEACUERDO (3)	PARCIALMENTE DE ACUERDO (4)	TOTALMENTE DEACUERDO (5)
Cuerpo	Comunicación	V. Intervalo	La disposición del cuerpo en el aula afecta el proceso de enseñanza					
		V. Intervalo	¿La corporalidad del estudiante ofrece información al docente para fortalecer el proceso de enseñanza - aprendizaje?					
		V. Intervalo	El cuerpo como mediador mejora los procesos de enseñanza					
	Aprendizaje	V. Intervalo	El cuerpo es importante en la mediación Pedagógica, entendiéndolo que la mediación pedagógica es la manera cómo las docentes y los docentes propician, potencian y hacen posible el desarrollo de aprendizajes y habilidades en sus estudiantes.					

		TIPO DE VARIABLE	PREGUNTAS	TOTALMENTE EN DESACUERDO (1)	PARCIALMENTE EN DESACUERDO (2)	NI EN DESACUERDO NI DEACUERDO (3)	PARCIALMENTE DE ACUERDO (4)	TOTALMENTE DEACUERDO (5)
		V. Intervalo	Utilizar el cuerpo como instrumento para la enseñanza, contribuye a la apropiación del conocimiento de parte de las y los estudiantes					
		V. Intervalo	El trabajo corporal que se realiza de manera colectiva dentro del aula, contribuye al aprendizaje de cada estudiante					
Mediación	Interacción	V. Intervalo	Las interacciones que tienen las y los estudiantes a través de sus cuerpos fortalecen los procesos de enseñanza-aprendizaje					
		V. Intervalo	La mediación pedagógica reconoce los diferentes estilos de aprendizaje	x		X		

		TIPO DE VARIABLE	PREGUNTAS	TOTALMENTE EN DESACUERDO (1)	PARCIALMENTE EN DESACUERDO (2)	NI EN DESACUERDO NI DEACUERDO (3)	PARCIALMENTE DE ACUERDO (4)	TOTALMENTE DEACUERDO (5)
		V. Intervalo	La interacción entre docente-estudiante es relevante es la mediación del aprendizaje					
	Reinventar	V. Intervalo	El cuerpo como mediador del aprendizaje se contrapone a la educación tradicional					
		V. Intervalo	La mediación pedagógica corporal posibilita los procesos de educación inclusiva					
		V. Intervalo	El trabajo corporal le permite a las y los estudiantes tener un aprendizaje significativos					

## **Apéndice C: Entrevista Semiestructurada a Docentes e Investigadores.**

### ENTREVISTA

Esta entrevista se encuentra dirigida al profesional \_\_\_\_\_ quien fue docente de la Institución Educativa Distrital el Porvenir, esta entrevista se realiza con la intención de recolectar información correspondiente a “OMP” IC.

#### **Contexto**

¿Cuál es su formación Académica?

¿Cómo fue su llegada a la IED el Porvenir?

¿Cuáles dinámicas de la IED el Porvenir le llamaron la atención cuándo llegó a la institución?

¿En qué momento identifico la necesidad de utilizar otras metodologías de enseñanza-aprendizaje?

¿Qué opina usted de las prácticas tradicionales de enseñanza? (Clase magistral, Evaluaciones de selección múltiple – preguntas exactas)

¿Qué estrategias cree pueden facilitar el proceso de aprendizaje?

#### **Origen**

¿Qué empezó a ocurrir en la IED – El Porvenir cuando se originó “Otros Mundos Posibles”?

¿Cómo surgió el interés y la implementación de los laboratorios de experiencia corporal en la IED – Porvenir?

¿Cambio en algo la dinámica institucional con otros mundos posibles? ¿Cómo se visibilizaron los cambios?

¿Cómo el equipo de docentes antes y con el origen de OMP?

¿Se presentó algún cambio en la relación que los estudiantes tenían con su coordinación con la “OMP”?

¿Cuál ha sido el impacto del proyecto “Otros Mundos Posibles” (OMP) PAIDEIA Laboratorio de experiencia pedagógica y social realizada en el colegio El Porvenir I.E.D. a nivel exterior de la institución? ¿Han tenido algún reconocimiento?

¿Cómo se llevó a cabo la vinculación de todos los docentes de la Institución al proyecto OMP?

#### **Integración Curricular y PAIDEIA**

¿La participación de los estudiantes es activa y de interés frente a la OMP?

¿Se evidenciaron cambios positivos en las dinámicas institucionales y en los procesos de enseñanza - aprendizaje?

¿Cómo se planteó la estructuración del domo en función de la OMP?

¿Los padres de familia o la comunidad han manifestado algún reconocimiento o inconformidad sobre la OMP?

¿Se evidenció un mejor rendimiento en las pruebas Saber con la OMP?

¿Qué elementos le llamarón la atención de la experiencia para que desde su rol se permitiera que continuará?

### **Análisis de categorías sistematización**

#### **Educación Inclusiva**

¿Qué es para usted la educación inclusiva?

¿Cómo cree que cambia la relación entre los estudiantes la vinculación de personas diversas en aula?

¿Usted que la educación inclusiva responde a los objetivos del aprendizaje del MEN?

#### **Integración Curricular**

¿Qué es la integración curricular?

¿Cómo la experiencia de integrar el currículo en la institución? (Funciono /No funciono, si se abordaron los contenidos)

Usted, considera ¿Qué los contenidos son importantes en la básica primaria y secundaria? O

¿Los contenidos son un pretexto para el aprendizaje?

¿Cuál es el currículo de la IED – El Porvenir?

¿Usted replicaría la experiencia de la integración curricular en otra IED – El Porvenir en otra Institución Educativa?

### **Concepciones del cuerpo y la corporalidad**

¿Cómo concibe usted el cuerpo en los procesos de aprendizaje?

¿Considera que el rendimiento académico de los estudiantes ha mejorado a través de la metodología del cuerpo como mediador del aprendizaje?

¿Cómo el cuerpo puede contribuir a la mediación de los procesos de aprendizaje de estudiantes con diversidad funcional?

¿Considera que la IED – El Porvenir es una educación inclusiva? Si /No y ¿Por qué?

¿Cuál es la función del cuerpo como mediador de los procesos de aprendizaje para la educación inclusiva?



¿Qué prácticas corporales se pueden implementar para fortalecer los procesos de aprendizaje?

## **Apéndice D: Entrevista Semiestructurada a Ex Estudiantes de la IED El Porvenir.**

### ENTREVISTA

Esta entrevista se encuentra dirigida al profesional \_\_\_\_\_, ex alumno de la Institución Educativa Distrital el Porvenir con la intención de recolectar información correspondiente a las siguientes dos premisas:

- Reconocimiento de las problemáticas.
- Posibilitar acción para reducir los riesgos y posibilitar el bienestar de las y los estudiantes.
- Generar procesos de mediación para la implementación de acciones y procesos de aprendizaje mediados por el cuerpo.

#### **Contexto:**

¿Cuál es su formación Académica?

¿Por qué surge por parte de las y los estudiantes la necesidad de que se generen nuevas formas para el aprendizaje?

¿En qué proyecto participó y cómo define su experiencia en este?

¿Cómo se transformó la IED El Porvenir con el proyecto en el que participó?

¿Qué quieres contar sobre la experiencia?

¿Cómo definirías la experiencia en una frase?

¿Qué otras alternativas fueron pensadas para mediar el aprendizaje?

¿Se fortalecieron los procesos académicos de los estudiantes con la participación en el proyecto?

¿Qué opina usted de las prácticas tradicionales de enseñanza? (Clase magistral, Evaluaciones de selección múltiple – preguntas exactas)

¿Qué pensabas cuando los demás compañeros participaban de la experiencia?

¿Crees que alguna de las experiencias puede implementarse en la educación en Colombia?

#### **Educación Inclusiva**

¿Qué es para usted la educación inclusiva?

¿Cómo cree que cambia la relación entre los estudiantes la vinculación de personas diversas en aula?

¿Cree que la experiencia aporta a los procesos de enseñanza aprendizaje de las y los estudiantes con diversidad funcional?

¿Considera que la IED El Porvenir tiene educación inclusiva? Si /No y ¿Por qué?

¿Qué aportes cree que tiene el proyecto en relación a la educación inclusiva?

### **Integración Curricular**

¿Tiene conocimiento acerca de la Integración Curricular OMP? ¿En qué consiste?

¿Qué es la integración curricular?

¿Cómo la experiencia de integrar el currículo en la institución? (Funciono /No funciono, si se abordaron los contenidos)

Usted, considera ¿Qué los contenidos son importantes en la básica primaria y secundaria? O

¿Los contenidos son un pretexto para el aprendizaje?

Usted, ¿replicaría la experiencia de la integración curricular del IED El Porvenir en otra Institución Educativa?

### **Concepciones del cuerpo y la corporalidad**

¿Cómo concibe usted el cuerpo en los procesos de aprendizaje?

¿Considera que el rendimiento académico de los estudiantes mejora a través de la metodología del cuerpo como mediador del aprendizaje?

¿Cómo el cuerpo puede contribuir a la mediación de los procesos de aprendizaje de estudiantes con diversidad funcional?

¿Cuál es la función del cuerpo como mediador de los procesos de aprendizaje para la educación inclusiva?